

edificar

Nº 34
JULIO, AGOSTO, 2023



Iniciará la instrucción de la Causa y comenzará a trabajar el tribunal que tendrá a cargo el proceso de beatificación sobre el martirio del Siervo de Dios Argentino del Valle Larrabure

Así lo comunicó el Obispo Castrense de Argentina y Delegado Episcopal para Causa de los Santos de la Conferencia Episcopal Argentina, Mons. Santiago Olivera. La noticia fue hecha pública durante la celebración de la Santa Misa en honor al Siervo de Dios, en el 48° aniversario de su fallecimiento, en la Parroquia Ntra. Sra. de Luján Castrense (CABA). Pág. 40.

Pág. 06

Mons. Olivera visitó al Arzobispo Castrense italiano

Pág. 27

El Obispo Castrense de Argentina bautizó y confirmó a jóvenes Cadetes y Aspirantes de PNA

Pág. 29

Mons. Olivera creó la Vicaría Episcopal para la Pastoral de la Juventud y las Jornadas Castrenses de la Juventud



CONTENIDO

- 4 Mons. Olivera visitó al Obispo de Latina-Terracina- Sezze- Priverno.
- 6 Mons. Olivera visitó al Arzobispo Castrense italiano.
- 7 Salud Gendarme argentino, salud por ser una persona de bien.
- 10 La vida de un Gendarme responde al llamado de Dios, talentos que se reciben, disponibilidad del corazón para ser capaces de entregar la propia vida.
- 13 Te confiamos Señor a estos hijos tuyos, que velan por nuestra soberanía nacional, protegen la democracia y defienden los derechos de todas las personas.
- 16 Haz, Señor, que cada prefecturiano, siguiendo a tu Hijo Jesús, y considerando los ejemplos de San Juan de Capistrano, lleguen a la medida de Cristo en su plenitud.
- 19 Que tu identidad sacerdotal, siga siendo ese distintivo necesario, para servir más y mejor a los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas, sus familias, y de los queridos Retirados.
- 22 Damos gracias por esta historia tan rica, por estas raíces cristianas y de amor a la Patria, renovamos su deseo de entregar la vida en lo cotidiano y del amor a Dios y a la Patria.

- 25 Damos gracias Señor por tantos dones recibidos y a nuestra Madre de Dios que se eleva Laetana, le pedimos, protege y guía siempre a tus hijos alados, por rutas de paz y amor.
- 27 El Obispo Castrense de Argentina bautizó y confirmó a jóvenes Cadetes y Aspirantes de PNA.
- 29 Mons. Olivera creó la Vicaría Episcopal para la Pastoral de la Juventud y la Jornadas Castrenses de la Juventud (JCJ)
- 36 Mons. Olivera nombró como nuevo Delegado Episcopal para las Comunicaciones a un laico.
- 38 Señor, te rogamos que el ejemplo que nos dejara el Libertador General San Martín, nos anime a imitarlo, y así, estar dispuestos siempre al servicio por el bien de la Patria.
- 40 Iniciaré la instrucción de la Causa y comenzará a trabajar el tribunal que tendrá a cargo el proceso de beatificación sobre el martirio del Siervo de Dios Argentino del Valle Larrabure.
- 43 El Siervo de Dios, Larrabure, un hombre del perdón, faro de la reconciliación.
- 47 En los desafíos permanentes de la evangelización, la labor de ustedes catequistas es de gran importancia, renuevo la gratitud por la respuesta generosa al saberse llamados a esta misión.
- 50 En la casa de Ejercicios, Villa del Rosario se desarrolló el encuentro de Sacerdotes Incardinados del Obispado Castrense de Argentina.
- 51 Que, como María, ante las cosas que nos faltan en nuestra vida y en nuestro país podamos decir: hagan lo que Él les diga.
- 54 Que la vida y testimonio de Enrique Shaw, faro ilustre de nuestra patria, sea cada vez más conocido e incentive la creatividad y el obrar de muchos.
- 58 Los restos del Venerable Siervo de Dios Enrique Shaw fueron trasladados a los pies del altar de la Virgen de Luján de la Basílica Ntra. Sra. del Pilar.
- 60 Comunicaciones Diocesanas

Mons. Olivera visitó al Obispo de Latina-Terracina- Sezze- Priverno

Mons. Olivera visitó al Obispo de Latina-Terracina- Sezze- Priverno, en el marco de la visita a aquel país del Obispo Castrense de Argentina, estaba previsto poder encontrarse y conversar con el Capellán, Padre Alberto Barba incardinado a la Diócesis Castrense de Argentina, quien se encuentra prestado a la Diócesis Latina-Terracina- Sezze- Priverno hace ya un poco más de dos años. Actualmente, el Padre Alberto desarrolla su misión Pastoral en la Parroquia Sagratissimo Cuore di Gesu (Sagrado Corazón de Jesús) en el Borgo Sabotino, Latina, Lazio, Italia.

En su visita, Mons. Santiago junto al Padre Alberto Barba pudo visitar al Obispo, Mons. Mariano Crociata, donde conversaron y mantuvieron un encuentro fraterno. Entre los detalles compartidos, Mons. Olivera se interiorizó sobre cómo se encuentra nuestro Capellán y cómo se continuará con su labor en aquella región italiana.

Ante las consultas, Mons. Crociata le compartía a nuestro Obispo la alegría de contar con la presencia del Padre Barba en su Diócesis donde también a pedido del Capellán y el propio Obispo de Latina-Terracina- Sezze – Priverno se habló sobre extender su permiso. Sabiendo que en marzo del año 2024 concluye el plazo, en el dialogo se acordó poder renovar la permanencia del Capellán por un trienio más, dejando abierta la posibilidad de ver a futuro, es decir a partir de aquella nueva fecha, ver si continúa o regresa a nuestro país.

En el final, Mons. Mariano agradeció la generosidad del Obispado Castrense de Argentina de permitir que el Padre Alberto se encuentre en su Diócesis, cumpliendo su servicio en la Parroquia Sagrado Corazón, cercano a Latina, donde se encuentra la sede de su Episcopado a 11 kilómetros del Borgo Sabotino. Mons. Santiago, no es la primera vez que visita al Padre Alberto Barba, recordemos que, en febrero de 2022, también lo hizo, en aquella ocasión, compartió con él, la peregrinación a la Basílica de San Francisco en Asís, donde también se encuentran las reliquias del Beato Carlo Acutis.-





Mons. Olivera visitó al Arzobispo Castrense italiano

Mons. Olivera visitó al Arzobispo Castrense italiano, fue en el marco de su visita a este país, donde en su agenda, además de visitar distintos Dicasterios, también pudo compartir un encuentro con Mons. Santo Marcianò. En la reunión el Obispo Castrense de Argentina, Mons. Santiago Olivera junto a Mons. Marcianò pudieron conversar sobre las distintas realidades comunes a la Iglesia Castrense.

Al respecto Mons. Olivera decía a nuestra redacción, «fue un verdadero gozo poder ahondar sobre las inquietudes pastorales, dialogando un poco sobre la realidad de nuestras Iglesias personales. Además, valoramos nuestros desafíos, en especial pudimos hacer foco en la gran misión Evangelizadora, en especial el gozo de saber la gran cantidad de jóvenes con la que cuentan nuestras Diócesis”.

Además, Mons. Santiago destacaba sobre este último tema, “este es un gran anhelo con el que contamos los obispos, puesto que quizás sea de las pocas Diócesis, la Iglesia particular, la que tenga tanta cantidad de jóvenes por los tantos militares, presencia fiel de nuestra Iglesia Castrense. Este es un gran desafío que nos compromete a ser creativos, a trabajar por el seguimiento y acompañamiento de nuestra juventud, estos jóvenes, hombres y mujeres que entregan sus vidas por amor a la Patria sin límites, por amor a Dios, por amor su gente, por amor a su tierra, por amor a sus raíces”.

Antes de concluir la visita, Mons. Santos entre los presentes obsequiados a Mons. Olivera le hacía un especial regalo. En la foto se puede ver el momento en que le entregaba un icono con la imagen de San Juan de Capistrano, Santo Patrono de los Capellanes. –



Salud Gendarme argentino, salud por ser una persona de bien

Salud Gendarme argentino, salud por ser “una persona de bien”, así finaliza la columna del Obispo Castrense de Argentina en el diario digital MDZ, donde hoy recordó y saludo a los integrantes de Gendarmería Nacional Argentina (GNA) en su 85 aniversario de fundación. Mons. Santiago Olivera ponía su mirada en el inicio de su publicación, en aquellos primeros encuentros con integrantes de la Fuerza Federal de Seguridad al ser nombrado Obispo, donde destacó la conversación con uno de sus cadetes.

Así, repasaba aquel momento, “(...) me dijo uno de estos jóvenes, con frescura y transparencia: <Yo amo al pueblo, amo a la gente, por eso el don máspreciado que es la vida, lo pongo a disposición para custodiar a este pueblo, para custodiar mi patria, para defender las fronteras>.

Confieso que siempre comparto estas expresiones de ese joven cadete, hoy gendarme que está por nuestro país, custodiando nuestras fronteras. ¡Qué alegría! Rezo por ello, para que nunca cambien estos sentimientos de amor y de patria, que muchos de los gendarmes tienen en su corazón.”

Gendarmería: una fuerza de personas de bien

El 28 de julio es el día de la Gendarmería Nacional, que fue creada en 1938, mediante una ley del Congreso Nacional. Santiago Olivera, es el Obispo Castrense y honra a la fuerza en su día en MDZ.

Uno de mis primeros contactos con las distintas Fuerzas que se me confiaban-como Obispo castrense- fue con aspirantes cadetes de la Escuela de Gendarmería “General Don Martín Miguel de Güemes”. Me impactó, de ese encuentro, y aunque ya han pasado más de seis años, recuerdo muy claramente- como si fuera una sentencia- que, de algún modo, presenta el corazón de tantos, me dijo uno de estos jóvenes, con frescura y transparencia: “Yo amo al pueblo, amo a la gente, por eso el don máspreciado que es la vida, lo pongo a disposición para custodiar a este pueblo, para custodiar mi patria, para defender las fronteras”.

Confieso que siempre comparto estas expresiones de ese joven cadete, hoy gendarme que está por nuestro país, custodiando nuestras fronteras. ¡Qué alegría! Rezo por ello, para que nunca cambien estos sentimientos de amor y de patria, que muchos de los gendarmes tienen en su corazón.

La valoración de la Gendarmería a la luz del decálogo, verdaderamente- cuando lo recitan- lo dicen con pasión, podemos constatar que nos encontramos con hombres de bien y así debemos reconocerlo.

Quizá, como toda realidad humana, a veces algunos no han sido fieles a esa profesión y esa vocación que han abrazado, pero la gran mayoría y me consta, visitando a lo largo y ancho del país, conversando con muchos de los gendarmes, sus autoridades y la plana mayor; y los más jóvenes, uno descubre una verdadera pasión y un verdadero amor a la patria, a nuestra tierra, a nuestra gente, como decía aquel joven aspirante cadete, porque amo a mi pueblo soy capaz de entregar la vida.

Así debemos ver a todos los hombres y mujeres uniformados porque exponen su vida, lo viven como una profesión, también descubren que es una vocación porque es un llamado, un llamado de la patria, un llamado de Dios para servir con valor y con dedicación, de un amor que se da sin límites, un amor hasta el extremo.

Y en este 85° aniversario de la Gendarmería recorren por mi corazón y por mi mente, varios rostros de gendarmes pasados y presentes y agradecemos sus vidas. Me gustaría-como Obispo- que sepamos reconocer y descansar con estos hombres que son patria, tal como reza su decálogo y que aquí les comparto:

Tengo el honor de ser Gendarme.

Soy correcto porque el ejercicio de mi función debe ser irreprochable.

Soy enérgico para no ceder en mi cumplimiento de mi responsabilidad.

Soy disciplinado porque en la disciplina está fundado el orden y el respeto mutuo.

Soy leal, porque sin lealtad no hay hombre de bien.

Soy cuidadoso de mis armas y de mi equipo, porque ellas son patrimonio de la Nación confiado a mí.

Soy constante centinela para velar por la soberanía nacional, proteger la democracia el cumplimiento de sus leyes y defender los derechos de todas las personas.

Soy presencia viva en toda la geografía del territorio patrio y en cualquier lugar del mundo en misión de paz, y mi mayor satisfacción es el deber cumplido.

Soy patria, ley y derecho.

Soy un Gendarme es decir soy persona de bien.

Cumple sus 85 años, ya que fue, durante la presidencia del Dr. Roberto M Ortiz, Gendarmería Nacional es creada el 28 de julio del año 1938 por el Congreso Nacional. Las particularidades del territorio donde debía cumplir la misión y el carácter de ésta, determinaron que la fuerza naciera como un cuerpo con organización, formación militar y férrea disciplina. Nacida del Ejército, guarda especial atención la figura del General Don Martín Miguel de Güemes, heroico soldado y general, de invaluable labor en el Norte de nuestro país. A quien le debemos la férrea defensa de nuestra Patria y una fidelidad admirable a nuestro suelo argentino, al punto de, a costa de su vida, no claudicar ante la “amnistía” que se le brindaba si desistía en su lucha. Es este hombre, para cada gendarme, un modelo a seguir, un faro que los ilumina en

su vocación y los anima a no claudicar, en el cumplimiento de su misión.

Para terminar, creo que es importante volver a recordar que, como a todos los hombres uniformados, deberíamos tratarlos con respeto, con cariño, con valoración y gratitud. Y, todos los uniformados, deberían sentir el “peso” del uniforme, la honra que le da vestirse con él, con el uniforme de la Fuerza, en este caso la Gendarmería. Si se dan estas dos realidades, podremos ver en ellos, esos amigos del pueblo, que son cercanos, y que nos defienden. Que no son enemigos como- a veces- tristemente nuestra historia, por ideologías que ciegan, han querido empañar la buena relación. Son hombres y mujeres, como buenos vecinos y comprometidos con su gente y con su tierra, en nuestro sur y en nuestro norte exponen su vida, con valentía y generosidad, por cuidar nuestras fronteras, por defenderla. No cuidan solo el suelo, sino que en ese suelo nuestro- nos cuidan y defienden.

Salud Gendarme argentino, salud por ser “una persona de bien”.

** Monseñor Santiago Olivera,
Obispo Castrense de Argentina.*



La vida de un Gendarme responde al llamado de Dios, talentos que se reciben, disponibilidad del corazón para ser capaces de entregar la propia vida

La vida de un Gendarme responde al llamado de Dios, talentos que se reciben, disponibilidad del corazón para ser capaces de entregar la propia vida, así lo compartía el Obispo Castrense de Argentina en la Homilía, durante la Santa Misa de acción de gracias por el 85° Aniversario de la Gendarmería Nacional Argentina (GNA). Fue en la mañana del miércoles 26 de julio, en la Catedral Castrense Stella Maris, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

Participaron de la celebración, Señor Director Nacional de Gendarmería, Comandante General Andrés Severino, quien estuvo acompañado por el Subdirector Nacional, Comandante General Javier Alberto Lapalma, y el Presidente de la Comisión de Comandantes Generales Comandante General (R) Hugo Miguel Ángel Márquez. En la solemnidad de San Joaquín y Santa Ana (Abuelos de Jesús y Padre de María), presidió la Santa Misa, Mons. Santiago Olivera, concelebraron, el Capellán Mayor de GNA, Padre Jorge Massut, Capellanes de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad.

En la Homilía, Mons. Santiago decía, “es una alegría poder compartir esta Eucaristía así en familia, con la presencia de todos ustedes, también de algunos Capellanes de GNA, (...) también por contar con la presencia de Capellanes del Ejército y de la Armada Argentina, esto habla de comunión y de familia. Gracias por esta iniciativa que se viene consolidando año tras año, celebrando la Eucaristía y haciendo realidad lo que me gusta hacer mención cuando son curados 10 enfermos de lepra y uno vuelve a darle gracias al Señor por lo que había obrado en él”.



Profundizando, decía el Obispo, “(...) el Señor reconoce este gesto y no solo la curación física sino una curación espiritual, más profunda, más honda donde, de alguna manera son claramente evangélicas las acciones de gracias. Y nos reunimos aquí en esta Eucaristía, en nuestra Iglesia Catedral Castrense, para dar gracias a Dios por estos ochenta y cinco años de Gendarmería Nacional Argentina”.

Continuando, Mons. Olivera señalaba, “hemos escuchado dos oraciones colectas, se llaman así porque recogen la oración de todos y le presentamos al Padre una oración común. La primera, era la oración por la memoria que estamos celebrando de los santos Joaquín y Ana, los abuelos de Jesús, los papás de la Virgen María”.

Más adelante, el Obispo decía, además, “(...) la oración colecta que nos hacía pensar en la encarnación, es decir, Dios ha querido por amor, que siempre es importante recordar: <<tanto amó Dios al mundo que envió a su Hijo para salvarnos ...>>, y por amor se encarnó. Y vino por la colaboración de una mujer, una persona de carne y hueso como nosotros que supo no anteponer nada a sus propios proyectos y decir sí al proyecto de Dios”.

Entonces, compartía Mons. Santiago, “gracias al sí de María se nos trajo al autor de la salvación, a Jesucristo, Él nos enseñó quién es Dios, nos fue revelando, nos fue contando quién es Dios. Debemos pensar en la encarnación y pensar en nuestra propia realidad porque nosotros, y lo sabemos por las escrituras fuimos hechos a imagen y semejanza de Dios, pero el pecado opacó esa imagen y semejanza”.

Así entonces, decía el Obispo, “nosotros por el bautismo hemos muerto al pecado y hemos nacido a la vida de Jesús, ésta es nuestra fe. La realidad de la encarnación, de este Dios que se hace uno como nosotros, igual a nosotros menos en el pecado nos invita a pensar que nosotros tenemos que andar también en el camino de dejarnos configurar por Jesús para recuperar en nuestra vida la imagen y semejanza de Dios”.

Continuando, Mons. Olivera nos revelaba sobre la parábola, que lo más importante, “(...), es la semilla que es la Palabra de Dios. Que nos habla de optimismo y de esperanza, <<el que tenga oído que oiga>> dice Jesús al terminar.

Es la parábola de la confianza en la Palabra que es eficaz, la Palabra que entra, la Palabra que no tenemos que cansarnos, la Palabra que escuchamos en las predicaciones, la Palabra que leemos en las escrituras, la Palabra que tiene su fuerza y que crece más allá de nosotros mismos, pero que sin duda requiere nuestra obediencia a la fe, nuestra respuesta generosa, pero la Palabra tiene fuerza”. Agregando, “(...) sabemos que Jesús murió en la Cruz y a los ojos de los hombres ha sido un rotundo fracaso, sin embargo, fue el triunfo y la gloria, fue la vida lo que nos recuperó

Jesús con su muerte y resurrección. Tenemos que renovar entonces la confianza en la fuerza de la Palabra de Dios, la Palabra de Dios que está llamada a germinar en el corazón, la Palabra de Dios que está llamada a que le demos acogida y nos dejemos transformar por Él”.

En otro párrafo, el Obispo dijo, “por estos días, me van a escuchar contar que, en mis primeros encuentros como Obispo Castrense de Argentina, hace ya seis años, me encontré con cadetes de la Escuela de Gendarmería Nacional Gral. D. Martín Miguel de Güemes (ESCUGEN) y en especial recuerdo el relato que mantuve con uno de ellos que ya es Gendarme y se encuentra custodiando nuestra Patria. Él me decía, <yo quiero mucho a nuestro pueblo, yo quiero mucho a la Patria y por eso quiero ser Gendarme y porque amo a mi pueblo, porque amo a la Patria doy lo más importante que tengo, que es la vida. Es decir, me dispongo, si es necesario y si Dios así lo quiere, a entregar hasta la propia vida>, esto sin duda es, la Palabra que entró en el corazón.

La Palabra que hizo realmente fecunda la vida de un joven y de tantos jóvenes que quizá ingresan por profesión, por necesidad, por trabajo pero que van descubriendo que la vida de un Gendarme responde a un llamado de Dios, talentos que se reciben, disponibilidad del corazón para ser capaces de entregar la propia vida”. Finalmente, Mons. Olivera recordó, “y la segunda oración colecta, era por acción de gracias, dando gracias a Dios por esta obra de tantos hombres y mujeres que a lo largo y ancho del país nos custodian. Cuánto para agradecer personalmente como hombres y mujeres de la Fuerza, pero también como hombres y mujeres de nuestra Patria a aquellos que el Señor toca el corazón para entregar y servir.-



Te confiamos Señor a estos hijos tuyos, que velan por nuestra soberanía nacional, protegen la democracia y defienden los derechos de todas las personas

Te confiamos Señor a estos hijos tuyos, que velan por nuestra soberanía nacional, protegen la democracia y defienden los derechos de todas las personas, así lo rezaba el Obispo Castrense de Argentina al compartir la invocación religiosa en el acto por el 85° aniversario de la Gendarmería Nacional Argentina (GNA). Celebrado en la Escuela de Gendarmería Nacional Gral. D. Martín Miguel de Güemes (ESCUGEN) en ciudad Evita, provincia de Buenos Aires.

Presidió la ceremonia, el Sr. Ministro de Seguridad de la Nación, Cdor. y Dr. Aníbal Fernández quien estuvo acompañado por el Sr. Director Nacional de Gendarmería Nacional Argentina, Comandante General Andrés Severino, autoridades de las Fuerzas Armadas, Fuerzas Federales de Seguridad, el Obispo Castrense de Argentina, Mons. Santiago Olivera, invitados especiales y personal de la Fuerza. En la invocación religiosa, Mons. Santiago pedía, “Señor, en este 85° Aniversario de la Gendarmería Nacional queremos renovar nuestra gratitud por nuestra Gendarmería Nacional y por su servicio a la Patria.

Y queremos darte gracias uniéndonos al decálogo que cada Gendarme recibe como suyo y que año tras año renueva con orgullo, humildad y convicción”. Continuando, compartió, “te confiamos Señor a estos hijos tuyos, que velan por nuestra soberanía nacional, protegen la democracia con el cumplimiento de sus leyes y defienden los derechos de todas las personas, aun de aquellos que deben ser castigados por vivir contrariamente a la ley”.



Mons. Olivera también le pedía nuestra Madre, “María, Madre de Luján, Patrona de la Argentina y de la Gendarmería, cuida estos, tus hijos y cuida a sus familias. Y que experimenten constantemente la gratitud y el afecto del pueblo argentino”.

Finalizando, el Obispo dijo, “ponemos en tu presencia Paterna, Señor a los que han partido, a aquellos que han entregado su vida en y por acto de servicio y a los que han muerto por cualquier tipo de violencia. Te confiamos Señor a la Gendarmería Nacional, a sus Directivos, a todo su personal en actividad, a quienes pasaron a situación de Retiro luego de entregar sus vidas en el servicio a la Patria.

Y te damos gracias porque: Son Gendarmes, es decir son personas de Bien”.



85° Aniversario de Gendarmería Nacional Argentina

Disponemos nuestro corazón para escuchar la Palabra de Dios, del Evangelio según San Mateo:

Maestro, ¿cuál es el mandamiento más grande de la ley? Jesús le respondió: «Amarás al Señor tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con todo tu espíritu. Este es el más grande y primer mandamiento. El segundo es semejante al primero: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos dependen toda Ley los Profetas».

PALABRA DEL SEÑOR. Gloria a Ti, Señor Jesús.

Señor, en este 85° Aniversario de la Gendarmería Nacional queremos renovar nuestra gratitud por nuestra Gendarmería Nacional y por su servicio a la Patria.

Y queremos darte gracias uniéndonos al decálogo que cada Gendarme recibe como suyo y que año tras año renueva con orgullo, humildad y convicción.

Porque el Decálogo del Gendarme revela el sentimiento más profundo de quienes quieren servir a la Patria y entregar su vida por el bien de todos.

El Decálogo se hace oración humilde y sincera reconociendo «el honor de ser gendarme».

Oración humilde que renuevan los gendarmes cada día con el deseo ser correctos porque en el ejercicio de sus funciones deben ser irreprochables.

Oración que pide humildemente, pero con energía y valentía la gracia de no ceder en el cumplimiento de la responsabilidad, renovando con fuerza la disciplina, porque en ella está fundado el orden y el respeto mutuo.

Y rezamos por la consolidación de la lealtad, porque, como bien expresa el decálogo, sin lealtad no hay hombre de bien.

Te pedimos Señor por cada uno de ellos que quieren ser cuidadosos de las armas y de los equipos que se les confían, porque ellas son patrimonio de la Nación.

Te confiamos Señor a estos hijos tuyos, que velan por nuestra soberanía nacional, protegen la democracia con el cumplimiento de sus leyes y defienden los derechos de todas las personas, aun de aquellos que deben ser castigados por vivir contrariamente a la ley.

Cúdalos Señor, porque ellos son, presencia viva en toda geografía del territorio patrio y en cualquier lugar del mundo en misión de paz.

Que en verdad Señor, cada uno experimente el gozo y la satisfacción del deber cumplido.

María, Madre de Luján, Patrona de la Argentina y de la Gendarmería, cuida estos, tus hijos y cuida a sus familias. Y que experimenten constantemente la gratitud y el afecto del pueblo argentino.

Ponemos en tu presencia Paterna, Señor a los que han partido, a aquellos que han entregado su vida en y por acto de servicio y a los que han muerto por cualquier tipo de violencia.

Te confiamos Señor a la Gendarmería Nacional, a sus Directivos, a todo su personal en actividad, a quienes pasaron a situación de Retiro luego de entregar sus vidas en el servicio a la Patria.

Y te damos gracias porque: Son Gendarmes, es decir son personas de Bien.

+Santiago Olivera
Obispo para las Fuerzas Armadas y de las
Fuerzas Federales de Seguridad
de la República Argentina.

Haz, Señor, que cada prefecturiano, siguiendo a tu Hijo Jesús, y considerando los ejemplos de San Juan de Capistrano, lleguen a la medida de Cristo en su plenitud

Haz, Señor, que cada prefecturiano, siguiendo a tu Hijo Jesús, y considerando los ejemplos de San Juan de Capistrano, lleguen a la medida de Cristo en su plenitud, así lo pidió el Obispo Castrense de Argentina, Mons. Santiago Olivera al entronizar la imagen del Santo Patrono de los Capellanes, en la Capellanía Mayor de la Prefectura Naval Argentina (PNA). Fue en la mañana del miércoles 2 de agosto en el edificio Guardacostas, sede la Fuerza Federal de Seguridad ubicado en el barrio porteño de Puerto Madero, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

El Obispo llegó acompañado por el Vicario General, Mons. Gustavo Acuña, el Rector de la Catedral Castrense, Padre Diego Pereyra, siendo recibido por el Capellán Mayor de PNA, Padre Diego Tibaldo y el Capellán Auxiliar, Padre Gustavo Ercolino y autoridades de PNA. Participaron de rito de entronización el Director General de Administración y Logística, Prefecto General (P.G.) Hugo Raúl García, el Director de Inspectoría General, P.G. Víctor Daniel Chesini, el Director General de Recursos Humanos, P.G. Marcelo Gerardo Kummer, el Director de Bienestar, P.G. Alejandro Paulo Annichinni, el Director Administración Financiera, P.G César Aníbal Moreno, el Jefe Departamento Bienestar, P.M. Adrián Gustavo Balderramos, Jefe División Seguros, Prefecto Alejandro Omar Ledesma y efectivos de la Fuerza.



Es importante recordar, que el pasado 5 de abril, en la celebración de la Santa Misa Crismal, Mons. Santiago hacía entrega a cada uno de los Capellanes Mayores de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad la imagen pintada por el artista, Rafael Guerrero de San Juan de Capistrano, para que ellas fueran entronizadas en sus Capellanías. En la mañana de hoy, el Obispo al momento de entronizar y bendecir la imagen, decía, “la madre Iglesia, al exponer a la pública veneración las imágenes de los santos, espera de nosotros, sobre todo, que, al mirar las imágenes de los que han seguido a Cristo con fidelidad, andemos en busca de la Ciudad futura, del puerto final, el de la bienaventuranza eterna, y al mismo tiempo aprendamos cuál es el camino, el derrotero para llegar con seguridad a la plena unión con Cristo (...)”.

Agregando en otro fragmento de sus palabras, “los santos son faros, son luz que iluminan el camino hacia la ciudad del cielo, nuestra Patria definitiva. Te glorificamos, Señor, porque llenaste con los dones del Espíritu a San Juan de Capistrano, en cuya veneración hemos hecho pintar esta imagen. Él respondió ante la amenaza al cristianismo y la cultura de su tiempo. Ganó muchas batallas, la más importante fue la victoria de las almas para Dios”.

Completando, Mons. Olivera pedía, “haz, Señor, que cada prefecturiano, siguiendo las huellas de tu Hijo Jesús, y considerando los ejemplos de San Juan de Capistrano, lleguen al hombre perfecto, a la medida de Cristo en su plenitud. Que tanto los capellanes, de los que San Juan de Capistrano es su Patrono, como cuantos a él acudan con fe, proclamen el Evangelio con su palabra y su ejemplo, dispuestos sin miedo a derramar su sangre por él (...)”.-

A continuación, compartimos en forma completa las palabras de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina:

Entronización del cuadro con la imagen de San Juan de Capistrano

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Al disponernos, queridos hermanos, a celebrar este rito de entronización, de este cuadro con la imagen de San Juan de Capistrano, conviene que, ante todo, preparemos nuestro espíritu para entender lo que significa esta celebración.

La madre Iglesia, al exponer a la pública veneración las imágenes de los santos, espera de nosotros, sobre todo, que, al mirar las imágenes de los que han seguido a Cristo con fidelidad, andemos en busca de la Ciudad futura, del puerto final, el de la bienaventuranza eterna, y al mismo tiempo aprendamos cuál es el camino, el derrotero para llegar con seguridad a la plena unión con Cristo; los santos, en efecto, son amigos y coherederos de Jesucristo, y también hermanos y eximios bienhechores nuestros, que nos aman, nos asisten, interceden solícitamente por nosotros y, de una manera admirable, están en comunión con nosotros. Los santos son faros, son luz que iluminan el camino hacia la ciudad del cielo, nuestra Patria definitiva.

Te glorificamos, Señor, porque llenaste con los dones del Espíritu a San Juan de Capistrano, en cuya veneración hemos hecho pintar esta imagen. Él respondió ante la amenaza al cristianismo y la cultura de su tiempo. Ganó muchas batallas, la más importante fue la victoria de las almas para Dios. Qué maravilloso poder encarnar esto; hoy nos toca a nosotros, a mí como Pastor de esta Iglesia Particular, asistido por los capellanes en cada Fuerza, poder ganar la batalla para que los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas y Federales de Seguridad que se nos confían, conozcan cada vez más a Jesucristo, vuelvan su mirada a Dios y fortalezcan el vivo deseo de encarnar los valores del Evangelio en sus lugares de trabajo, sirviendo a la Patria y teniendo clara conciencia del enorme encargo que tanto la Nación como la Institución han puesto en ellos.

Haz, Señor, que cada prefecturiano, siguiendo las huellas de tu Hijo Jesús, y considerando los ejemplos de San Juan de Capistrano, lleguen al hombre perfecto, a la medida de Cristo en su plenitud.

Que tanto los capellanes, de los que San Juan de Capistrano es su Patrono, como cuantos a él acudan con fe, proclamen el Evangelio con su palabra y su ejemplo, dispuestos sin miedo a derramar su sangre por él; que sean verdaderos servidores, capaces de cargar la cruz de Cristo y se entreguen totalmente a tu servicio y al de los hermanos; que inspirados en la vida de San Juan de Capistrano, como en la de tantos otros santos, aspiren sin miedo a la santidad cumpliendo sus deberes como ciudadanos de este mundo, hasta que algún día puedan también ellos, contarse santos entre los santos del cielo. Te lo pedimos por Jesucristo Nuestro Señor.



Que tu identidad sacerdotal, siga siendo ese distintivo necesario, para servir más y mejor a los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas, sus familias, y de los queridos Retirados

Que tu identidad sacerdotal, siga siendo ese distintivo necesario, para servir más y mejor a los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas, sus familias, y de los queridos Retirados, las palabras se desprenden y resumen en una frase la carta del Obispo Castrense de Argentina dirigida en esta jornada a los Sacerdotes Capellanes de nuestra Diócesis. En la fiesta de San Juan María Vianney, Santo Patrono de los Sacerdotes, Mons. Santiago Olivera en su mensaje se comunicaba recordando, “como sabemos, habiendo celebrado el Año Sacerdotal en el Pontificado del querido Papa Benedicto XVI, el Papa nos dejó- como patrono de todos los sacerdotes al Santo Cura de Ars”.

Continuando, en otro párrafo decía el Obispo, “(..) quiero renovar la gratitud por tu vida y entrega cotidiana, por el ejercicio apasionado de tu ministerio. Y te animo también, a renovar siempre este don recibido del buen Dios que- “mirándonos con misericordia”- nos llamó”.

Agregando, decía también en su carta, “(..) que tu identidad sacerdotal, siga siendo ese distintivo necesario, para servir más y mejor a los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas, sus familias, y, también, a los hombres y mujeres que han servido a ellas y ya gozan de su merecido descanso, como son nuestros queridos Retirados”. Reflexionando, subrayaba Mons. Olivera, “como experiencia personal, a punto de cumplir casi 40 de años de sacerdote, me uno a la gratitud por el don recibido, don que también “volvería a elegir”, según me preguntaron hace poco en una entrevista, si nacería de nuevo. Porque si bien somos llamados, Dios no anula nuestra libertad, y es nuestra respuesta, al estilo del cura de Ars, al estilo de la Virgen, una respuesta que- por amor- es plenamente libre”.

Concluyendo, el Obispo Castrense expresó, “rezo por vos, como vos rezás por mí, no solo en cada eucaristía al pedir por el obispo, sino que también me sé presente en tus oraciones particulares. Muchas gracias, no solo por saberte llamado, sino también por responder- en el “día a día”, con generosa entrega. Te deseo que tengas un feliz día de San Juan María Vianney”.

A continuación, compartimos en forma completa la carta de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina:

Querido hijo, hermano y amigo:

Como sabemos, habiendo celebrado el Año Sacerdotal en el Pontificado del querido Papa Benedicto XVI, el Papa nos dejó- como patrono de todos los sacerdotes al Santo Cura de Ars.

Entre sus muchas reflexiones de ese año, nos decía:

“El sacerdote no es simplemente alguien que detenta un oficio, como aquellos que toda sociedad necesita para que puedan cumplirse en ella ciertas funciones. Por el contrario, el sacerdote hace lo que ningún ser humano puede hacer por sí mismo: pronunciar en nombre de Cristo la palabra de absolución de nuestros pecados, cambiando así, a partir de Dios, la situación de nuestra vida. Pronuncia sobre las ofrendas del pan y el vino las palabras de acción de gracias de Cristo, que son palabras de transustanciación, palabras que lo hacen presente a Él mismo, el Resucitado, su Cuerpo y su Sangre, transformando así los elementos del mundo; son palabras que abren el mundo a Dios y lo unen a Él. Por tanto, el sacerdocio no es un simple «oficio», sino un sacramento: Dios se vale de un hombre con sus limitaciones para estar, a través de él, presente entre los hombres y actuar en su favor. Esta audacia de Dios, que se abandona en las manos de seres humanos; que, aun conociendo nuestras debilidades, considera a los hombres capaces de actuar y presentarse en su lugar, esta audacia de Dios es realmente la mayor grandeza que se oculta en la palabra «sacerdocio»[1].

Aprovechando la Memoria litúrgica del santo Cura de Ars, quiero renovar la gratitud por tu vida y entrega cotidiana, por el ejercicio apasionado de tu ministerio. Y te animo también, a renovar siempre este don recibido del buen Dios que- “mirándonos con misericordia”- nos llamó.

“El Sacerdocio es el amor del corazón de Jesús”, repetía con frecuencia el Santo Cura de Ars. Esta conmovedora expresión nos da pie para reconocer con devoción y admiración el inmenso don que suponen los sacerdotes, no sólo para la Iglesia, sino también para la humanidad misma. Tengo presente a todos los presbíteros que con humildad repiten cada día las palabras y los gestos de Cristo a los fieles cristianos y al mundo entero, identificándose con sus pensamientos, deseos y sentimientos, así como con su estilo de vida. ¿Cómo no destacar sus esfuerzos apostólicos, su servicio infatigable y oculto, su caridad que no excluye a nadie? Y ¿qué decir de la fidelidad entusiasta de tantos sacerdotes que, a pesar de las dificultades e incomprensiones, perseveran en su vocación de “amigos de Cristo”, llamados personalmente, elegidos y enviados por Él?”[2]

Haciendo eco de las palabras del Santo Padre, deseo que tu identidad sacerdotal, siga siendo ese distintivo necesario, para servir más y mejor a los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas, sus familias, y, también, a los hombres y mujeres que han servido a ellas y ya gozan de su merecido descanso, como son nuestros queridos Retirados. Tu ser sacerdotal, tu hacer sacerdotal, es lo que más reclaman y reclamarán de tu servicio y entrega. Agradezco que así sea y que ese sea siempre tu único anhelo, de algún modo, parafraseando a san Agustín, puedas decir: “Con ustedes soy cristiano, para ustedes soy sacerdote”.

Nos dice el Papa Francisco, sobre la gratitud: "... es siempre (...) un "arma poderosa". Sólo si somos capaces de contemplar y agradecer concretamente todos los gestos de amor, generosidad, solidaridad y confianza, así como de perdón, paciencia, aguante y compasión con los que fuimos tratados, dejaremos al Espíritu regalarnos ese aire fresco capaz de renovar (y no emparchar) nuestra vida y misión."[3]

La gratitud al estilo de lo que nos enseña el Santo Padre, será una de las claves para custodiar este don que Dios nos dio: ser sacerdotes, siempre sacerdotes para nuestro Pueblo. Y es la gratitud renovada en el día de hoy, gratitud no solo personal- como obispo de esta diócesis- sino que creo es gratitud de todos los que peregrinamos en Ella, y que aprovechamos y valoramos tu ser sacerdotal.

Como experiencia personal, a punto de cumplir casi 40 de años de sacerdote, me uno a la gratitud por el don recibido, don que también "volvería a elegir", según me preguntaron hace poco en una entrevista, si nacería de nuevo. Porque si bien somos llamados, Dios no anula nuestra libertad, y es nuestra respuesta, al estilo del cura de Ars, al estilo de la Virgen, una respuesta que- por amor- es plenamente libre. Agradezco junto a vos este gran don y que espero siga siendo sostenido por la oración mutua. Rezo por vos, como vos rezás por mí, no solo en cada eucaristía al pedir por el obispo, sino que también me sé presente en tus oraciones particulares. Muchas gracias, no solo por saberte llamado, sino también por responder- en el "día a día", con generosa entrega.

Te deseo que tengas un feliz día de San Juan María Vianney.

Un gran abrazo y bajo el cuidado de la Virgen María, bajo la advocación de la querida Virgen de Luján, te dejo mi bendición.

+Santiago Olivera

Obispo Castrense de Argentina

[1] HOMILÍA DEL PAPA BENEDICTO XVI. CLAUSURA DEL AÑO SACERDOTAL. 11-6-2010

[2] PAPA BENEDICTO XVI. INICIO DEL AÑO SACERDOTAL. 16-6- 2009

[3] CARTA DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LOS SACERDOTES EN EL 160° ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL CURA DE ARS. 04- 08- 2019

Damos gracias por esta historia tan rica, por estas raíces cristianas y de amor a la Patria, renovamos su deseo de entregar la vida en lo cotidiano y del amor a Dios y a la Patria

Damos gracias por esta historia tan rica, por estas raíces cristianas y de amor a la Patria, renovamos su deseo de entregar la vida en lo cotidiano y del amor a Dios y a la Patria, así lo expresaba el Obispo Castrense de Argentina a nuestra redacción en el final de los festejos del centenario de las Tropas de Montaña del Ejército Argentino. Mons. Santiago Olivera, procedente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) arribaba a la provincia de Neuquén el último sábado 5 de agosto, a la ciudad de San Martín de los Andes, poco más de 1500 kilómetros al sudoeste de la capital de la República Argentina.

En aquella localidad neuquina, se encuentra la Guarnición San Martín de los Andes, del Ejército Argentino, donde Mons. Santiago junto a los Capellanes, Padre Daniel Cirrincione y el Padre Alberto Rossi se trasladaron hasta la guarnición. El Obispo, invitado por el Presidente de la Comisión de Tropas de Montaña, Virgen de las Nieves GD, VGM, Mario Castagneto participaba de los festejos que se extendieron hasta el último domingo.

Ese mismo día, pero por la tarde, Mons. Olivera presidió la Santa Misa en honor a la Virgen de las Nieves en el Regimiento de Caballería de Exploración 4 «Coraceros General Lavalle», donde en la mañana del domingo, compartió la invocación religiosa en el cierre de los festejos, donde fue nombrado Miembro de Honor de las Tropas de Montaña. Es destacar que, entre las autoridades presentes en los festejos, estuvieron presentes el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, Teniente General Guillermo Olegario Gonzalo Pereda, los Comandantes de Brigadas de Montaña, el Director de la Escuela de Montaña y efectivos del Ejército Argentino.

Respecto de su participación en el aniversario de fundación, Mons. Santiago señaló, “celebrar cien años de vida de las Tropas de Montaña y recordar los hombres que pasaron, los que están, los que vendrán, detenernos para dar gracias a Dios y la presencia de la Virgen de las Nieves fue lo que se respiró en estos días. Festejos de este centenario que se vienen preparando desde hace tiempo, tal como lo decía en la Homilía de la Misa del sábado último, <<además de ser bien evangélico el ser agradecidos, nos habla de vida en profundidad, no superficial, debido a que esta última, no sabe agradecer>>.

Desde abril, tiempo en que hice mi visita Pastoral en esta tierra, en esta brigada, en este regimiento, a esta zona, veíamos y escuchábamos con mucha alegría los preparativos para esta fiesta de los cien años. Celebrar y dar gracias es lo que hemos podido palpar y también el renovarnos en la fe, en la experiencia de Dios presente en la vida de cada uno y la presencia de la Virgen”.

Profundizando en sus palabras, el Obispo señaló, “esa frase que dicen, <la serena alegría de alcanzar y gozar de las cumbres eternas>, refiriéndose a Dios, a su presencia, la fe de los que nos han hablado, nos invita a dar gracias al Señor por estas raíces, por estos hombres y mujeres del Ejército Argentino. Damos gracias por esta historia tan rica, por estas raíces cristianas y de amor a la Patria que en estos días hemos podido compartir y en esta región sureña, renovar su deseo de entregar la vida en lo cotidiano, en las cosas diarias y del amor a Dios y a la Patria.

Esto que sin duda debemos siempre agradecer, la Patria que es parte de nuestras tradiciones, nuestra historia, la de los que pasaron, la Patria que somos todos nosotros, todos los argentinos sin exclusiones. La Patria que no encuentra división ni grietas, la Patria que nos cobija a todos, la Patria que es un don que Dios nos ha querido regalar a todos los que transitamos esta tierra, nacimos, vivimos y estamos aquí en nuestra Patria Argentina”, así cerraba el Obispo Castrense de Argentina desde San Martín de los Andes.-



OBISPADO CASTRENSE DE ARGENTINA

Señor Jesucristo, escucha nuestras súplicas en el día en que celebramos a las Tropas de Montaña y su Santa Patrona la “VIRGEN DE LAS NIEVES”, especialización más antigua de la Fuerza, que prestigia a toda la institución con su incansable trabajo diario.

Cada uno de los integrantes de las Tropas de Montaña, ha recibido una vocación muy especial que en sí misma trasciende el horizonte de la sociedad y de la historia, ya que cada uno de ellos debe darte cuenta a ti de sus logros y tropiezos.

Queremos presentarte Señor, en este día, la vida de los que han pasado en estos 100 años por esta valiosa y querida Tropas de Montaña.

Los que han servido a la Patria en estas Tropas, a sus familias y a los que ya están en Tu presencia, a quienes los confiamos a tu amor misericordioso.

Te pedimos por los que están y-renovamos- en esta Acción de Gracias, con esperanza, a tantos hombres y mujeres que vendrán a seguir sirviendo a nuestra Patria y en estas Tropas.

Dar gracias es profundamente evangélico, por eso hemos querido estar aquí, hemos hecho el esfuerzo gozoso, esfuerzo para manifestar nuestra gratitud.

A ejemplo de María, bajo la querida advocación de la Virgen de las Nieves, queremos- con Ella- elevar nuestro “Magnificat”, nuestra Acción de Gracias a Ti, Dios bueno y providente, que favoreciste el inicio de esta misión y la sostienes con tu Amor.

Por Jesucristo, Nuestro Señor. Amén

Damos gracias Señor por tantos dones recibidos y a nuestra Madre de Dios que se eleva Lauretana, le pedimos, protege y guía siempre a tus hijos alados, por rutas de paz y amor

Damos gracias Señor por tantos dones recibidos y a nuestra Madre de Dios que se eleva Lauretana, le pedimos, protege y guía siempre a tus hijos alados, por rutas de paz y amor, así lo expresaba el Obispo Castrense de Argentina al compartir la invocación religiosa en el III° aniversario de la creación de la Fuerza Aérea Argentina (FAA). Fue en el mediodía del jueves 10 de agosto, en el acto celebrado en la Base Aérea Militar Morón, dependiente de la FAA en la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires.

Presidió el acto, el Jefe de Gabinete de Ministros, Ing. Agustín Rossi, quien estuvo acompañado por el Sr. Ministro de Defensa, Lic. Jorge Taiana, el Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Teniente General Juan Martín Paleo, el Jefe de Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier general Xavier Julián Isaac, el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, al General de División Guillermo Pereda, el Jefe del Estado Mayor General de la Armada, Almirante Julio Guardia, el Obispo Castrense de Argentina, Mons. Santiago Olivera, integrantes de las Fuerzas Armadas e invitados especiales. En la invocación religiosa, el Obispo decía, “en este día te damos gracias Señor por tantos dones recibidos a lo largo de estos III años de vida institucional de la Fuerza Aérea Argentina. Te alabamos y queremos agradecerte también por todo el bien que haz permitido realizar, cumpliendo el juramento sagrado de servir a la Patria si fuera necesario, hasta entregar la propia vida”.

En otro párrafo Mons. Santiago compartió, “nuestra alma hoy se ensancha con gratitud especial porque Dios ha querido que uno de los más grandes logros del ser humano sea el dominar los cielos, imitando el vuelo majestuoso de las aves y más aun llegando a surcar espacios interestelares; y sabiendo que mucho más apasionante aún es la invitación al vuelo del espíritu en alas de la fe y de los valores patrióticos que nos legaron nuestros predecesores”.

Finalmente, el Obispo pedía a Dios, “(...) te rogamos por todos los hijos del éste, nuestro querido suelo argentino; y de modo particular por quienes integran hoy esta gloriosa Institución, por el personal civil y militar, (...). Madre de Dios y Madre nuestra, que te elevas Lauretana, protege y guía siempre a tus hijos alados, por rutas de paz y amor”.

*III° Aniversario de la Creación de la Fuerza Aérea Argentina
10 de Agosto*

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, amén.

“...Al ver el cielo, obra de tus manos, la luna y las estrellas que has creado: ¿qué es el hombre para que piense en él, el ser humano para que lo cuides? Lo hiciste poco inferior a los ángeles, lo coronaste de gloria y esplendor; le diste dominio sobre la obra de tus manos, todo lo pusiste bajo sus pies: ... Señor, nuestro Dios, ¡qué admirable es tu Nombre en toda la tierra!» (Salmo 8)

Te alabamos Señor con profunda admiración por las maravillas de la creación y el amor de predilección por nosotros, Tu obra culmen.

En este día te damos gracias Señor por tantos dones recibidos a lo largo de estos III años de vida institucional de la Fuerza Aérea Argentina.

Te alabamos y queremos agradecerte también por todo el bien que haz permitido realizar, cumpliendo el juramento sagrado de servir a la Patria si fuera necesario, hasta entregar la propia vida.

Gracias Señor por haber nacido argentinos, por el llamado a nuestra noble vocación de servicio.

Nuestra alma hoy se ensancha con gratitud especial porque Dios ha querido que uno de los más grandes logros del ser humano sea el dominar los cielos, imitando el vuelo majestuoso de las aves y más aun llegando a surcar espacios interestelares; y sabiendo que mucho más apasionante aún es la invitación al vuelo del espíritu en alas de la fe y de los valores patrióticos que nos legaron nuestros predecesores.

Por eso Padre Misericordioso te encomendamos, a aquellos hombres y mujeres de nuestra familia aeronáutica y de toda nuestra Nación que en cumplimiento del deber y del servicio, rubricaron con su sangre su amor a la Patria a lo largo de nuestra historia.

Especialmente quienes ofrendaron lo más preciado de sí, en la guerra de Malvinas, tanto los que quedaron allá como «guardianes eternos» de nuestro territorio, como quienes regresaron y son nuestros próceres vivientes. Y de modo muy particular te rogamos Señor por sus familias, esposa, madres, hijos, héroes anónimos que hoy viven a nuestro lado y que hacen de su abnegado trabajo su fidelidad cotidiana.

A todos, según Tu promesa, prémialos Señor con el ciento por uno en esta tierra y luego recíbelos en el gozo de la Vida Eterna.

Finalmente te rogamos por todos los hijos del éste, nuestro querido suelo argentino; y de modo particular por quienes integran hoy esta gloriosa Institución, por el personal civil y militar, del más humilde al más encumbrado, tanto quienes sirven cotidianamente en nuestra tierra, como aquellos que prestan sus servicios en las misiones antárticas y más allá de nuestras fronteras.

Madre de Dios y Madre nuestra, que te elevas Lauretana, protege y guía siempre a tus hijos alados, por rutas de paz y amor. Amén.



El Obispo Castrense de Argentina bautizó y confirmó a jóvenes Cadetes y Aspirantes de PNA

El Obispo Castrense de Argentina bautizó y confirmó a jóvenes Cadetes y Aspirantes de PNA (Prefectura Naval Argentina), fue en la mañana del viernes 11 de agosto en la sede de IFOR (Institutos de Formación) de la Fuerza Federal de Seguridad emplazado en la ciudad de Zarate, provincia de Buenos Aires. En ese ámbito, se encuentran la Escuela de Cadetes de Prefectura Naval Argentina “General Matías de Irigoyen” y la Escuela de Suboficiales de Prefectura Naval Argentina “Coronel Martín Jacobo Thompson”, hasta donde se trasladó Mons. Santiago Olivera, acompañado por el Capellán Mayor de PNA, Padre Diego Tibaldo, siendo recibidos por las autoridades de formación de la Fuerza y el Capellán, Padre Diego Segundo.

En la celebración Eucarística, presidida por Mons. Santiago, administró el sacramento de Bautismo y Confirmación a 13 y 64 jóvenes, entre Cadetes y Aspirantes. Al terminar la Santa Misa, el Obispo agradeció a los prefecturarios, diciéndoles, “abrazan una profesión que es vocación de servicio, de entrega para custodiar nuestra geografía, para proteger también a los habitantes de esta querida tierra argentina.

Para nosotros, como Obispo Castrense, esta Diócesis personal, este Obispado personal que es de toda la República Argentina, que servimos a aquellos que nos sirven, siempre este es un motivo de alegría el ver a tantos jóvenes. Cadetes y Aspirantes que además de tener esta vocación de servicio en la Fuerza abrazan la vocación cristiana, dando testimonio, 13 bautizándose y 64 confirmando la fe”.



Mons. Olivera creó la Vicaría Episcopal para la Pastoral de la Juventud y la Jornadas Castrenses de la Juventud (JCJ)

Mons. Olivera creó la Vicaría Episcopal para la Pastoral de la Juventud y la Jornadas Castrenses de la Juventud (JCJ), en la mañana del 15 de agosto, en la Solemnidad de la Asunción de la Virgen María, en la Iglesia Catedral Castrense, Stella Maris, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Fue durante la celebración de la Santa Misa presidida por Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina en el marco de la novena a Ntra. Sra. Stella Maris, Patrona de la Armada Argentina, de la Prefectura Naval Argentina (PNA), de la Marina Mercante y la Iglesia Catedral Castrense.

Luego de la lectura del Decreto, OCA 069 / 23, el cual señala que, “vista la oportunidad para que los capellanes de nuestros liceos y nuestros institutos de formación puedan tener una coordinación y orientación adecuada para desarrollar su labor pastoral con nuestros jóvenes castrenses; Ofreciendo a los párrocos y capellanes de nuestros barrios el acceso a los mismos recursos pastorales que tengan en cuenta la dimensión personal de nuestra Diócesis;”

Considerando, “la conveniencia de contar con la cooperación de un sacerdote que, en íntima colaboración con el Obispo, coordine la actividad pastoral con la juventud de nuestra Diócesis Castrense (...)”. El Obispo, creó en primer término, la Vicaría Episcopal para la Pastoral de la Juventud, inmediatamente de ello, creó las Jornadas Castrenses de la Juventud (JCJ), nombrando ad nutum al Pbro. César Lionel Tauro Vicario Episcopal para la Pastoral de la Juventud.

En el documento, Mons. Santiago, además, le pide al Padre Tauro, “trabajar en equipo puedan animar la pastoral juvenil y coordinar con los Jefes de las FFAA (Fuerzas Armadas) y FFSS (Fuerzas Federales de Seguridad) las distintas actividades junto con los capellanes de institutos de formación y liceos, así como los criterios y acciones comunes para ser creativos en esta pastoral, buscando –bajo el patronazgo del beato Carlos ACUTIS– tener una comunicación eficaz;”. Finalmente, en el Decreto, el Obispo encomendó al Vicario Episcopal a, “(...) animar vivamente las acciones pastorales con los jóvenes castrenses bajo la advocación de su Patrono, San José Sánchez del Río”.

Mons. Olivera, además, hacía publica una carta Pastoral, donde se refiere a los Jóvenes del Obispado Castrense, en ella, describe que, “la creación de las Jornadas Castrenses de Jóvenes (JCJ) tiene por fin reflejar las iniciativas de los Papas convocan a las Jornadas Mundiales de la Juventud JMJ, para que también a nivel diocesano podamos tener una Jornada Castrense de Juventud (...)”. Además, Mons. Santiago profundizando, compartía, “los jóvenes necesitan a la Iglesia, con necesidad vital; la Iglesia necesita a los jóvenes, porque son parte importante del Pueblo de Dios. A través de la Iglesia los

jóvenes llegan al conocimiento de Jesucristo: Dios hecho hombre, la respuesta a los más profundos anhelos, la fuente de la verdadera felicidad. Ellos dan a la Iglesia nueva vida, cuando descubren con entusiasmo la figura y el mensaje de Cristo, y transmiten el entusiasmo de su descubrimiento a las nuevas generaciones”.

En otro párrafo, el Obispo dice, “invitamos a los Jóvenes a reflexionar sobre el misterio de Cristo y coordinar con nuestra particular forma de vida la que presupone para la pastoral juvenil a toda la iglesia. Escuchemos al Santo Padre Francisco: <<Sólo quisiera destacar brevemente que la pastoral juvenil implica dos grandes líneas de acción. Una es la búsqueda, la convocatoria, el llamado que atraiga a nuevos jóvenes a la experiencia del Señor. La otra es el crecimiento, el desarrollo de un camino de maduración de los que ya han hecho esa experiencia. Ser creativos, ayudar con espacios de oración y formación para dar razones de esperanza. (Ibid. Christus vivit n.º 209)>>”.

Completando, Mons. Santiago compartía, “quiera, El Señor Jesús y Santa María, Madre de Dios, a quien celebramos hoy Asunta al Cielo, indicarnos el sentido profundo de nuestra existencia y de nuestra vida, “toda escondida con Cristo en Dios” (Col. 3,3)”. Seguidamente, el Padre César Tauro hizo su Profesión de Fe y Juramento de fidelidad, lo hacía también junto al nuevo Delegado Episcopal para las Comunicaciones, el Sr. Alejandro Jeandet, nombrado por el Obispo Castrense de Argentina.



Santiago Olivera
Por Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispado Castrense de la República Argentina
DECRETO OCA 069 / 23
Con Anexo

VISTO 1. La oportunidad para que los capellanes de nuestros liceos y nuestros institutos de formación puedan tener una coordinación y orientación adecuada para desarrollar su labor pastoral con nuestros jóvenes castrenses; 2. La ventaja de ofrecer a los párrocos y capellanes de nuestros barrios el acceso a los mismos recursos pastorales que tengan en cuenta la dimensión personal de nuestra Diócesis;

CONSIDERANDO 1. La conveniencia de contar con la cooperación de un sacerdote que, en íntima colaboración con el Obispo, coordine la actividad pastoral con la juventud de nuestra Diócesis Castrense; 2. Que el Pbro. César Lionel TAURO reúne las condiciones necesarias para auxiliar al Obispo en esta delicada tarea pastoral;

Y TENIENDO EN CUENTA la realidad propia de nuestros jóvenes, aspirantes, soldados, suboficiales y oficiales castrenses para crear una pastoral de la juventud que tenga en cuenta la particularidad de nuestros fieles y la peculiaridad en su forma de vida para ayudarlos a la maduración de una profesión elegida a una vocación de entrega y servicio vivida tal como indica la Exhortación Apostólica post sinodal *Christus vivit* del Santo Padre Francisco: “la pastoral juvenil sólo puede ser sinodal, conformando un ‘caminar juntos’ (nº 206);

EN VIRTUD de las disposiciones de los cánones 476, 477, 478 y 479 del Código de Derecho Canónico y las facultades otorgadas por los Estatutos del Obispado Castrense de Argentina;

POR LAS PRESENTES LETRAS

CREO la Vicaría Episcopal para la Pastoral de la Juventud.-

CREO, así mismo, las Jornadas Castrenses de la Juventud (JCJ), con el fin de encontrarnos como Diócesis para conocer, reflexionar, celebrar y testimoniar el mensaje que da el Santo Padre Francisco sobre Cristo, inspirados en el encuadramiento que suscitó la iniciativa Pontificia iniciada con San Juan Pablo II, donde los jóvenes son convocados a nivel mundial, en las Jornadas Mundiales de la Juventud (JMJ);

NOMBRO *ad nutum* al Pbro. César Lionel TAURO, Vicario Episcopal para la Pastoral de la Juventud; para que trabajando en equipo puedan animar la pastoral juvenil y coordinar con los Jefes de las FFAA y FFSS las distintas actividades junto con los capellanes de institutos de formación y liceos, así como los criterios y acciones comunes para ser creativos en esta pastoral, buscando –bajo el patronazgo del beato Carlos ACUTIS– tener una comunicación eficaz;

ENCOMIENDO al Vicario Episcopal animar vivamente las acciones pastorales con los jóvenes castrenses bajo la advocación de su patrono, San José Sánchez del Río;

NOTIFÍQUESE al antes designado que, en cumplimiento de los cánones 471 y 833 §5° del CIC, al tomar posesión del oficio emitirá la profesión de fe y formulará la promesa de desempeñarlo fielmente en la Sede de la Curia Castrense;

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal, en Santa María de los Buenos Aires, el día 11 de agosto del año del Señor 2023.

*+Santiago Olivera
Obispo Castrense de Argentina*

Anexo:

Carta Pastoral

Líneas Guía: Los Jóvenes del Obispado Castrense y Cristo

Finalidad:

La creación de las Jornadas Castrenses de Jóvenes (JCJ) tiene por fin reflejar las iniciativas de los Papas convocan a las Jornadas Mundiales de la Juventud JMJ, para que también a nivel diocesano podamos tener una Jornada Castrense de Juventud con el fin de conocer, reflexionar, celebrar y testimoniar el mensaje que da el Santo Padre:

“La Iglesia tiene mucho para transmitir a los jóvenes, así como los jóvenes tienen mucho para transmitir a la Iglesia. Este diálogo debe ser franco, claro y valiente. El mismo incentivará al encuentro y al intercambio entre las generaciones y será para la Iglesia y la sociedad una fuente de riqueza y juventud” (Papa S. Juan Pablo II).

Con motivo de la primera Jornada Mundial de la Juventud, iniciada el Domingo de Ramos (23 de marzo de 1986) en Roma, por San Juan Pablo II, el Papa decía entonces: “Y por esto celebramos en este día la Jornada de la Juventud.

En efecto, este día está vinculado a la esperanza que no decepciona (cf. Rm 5, 5). Las generaciones que siempre se renuevan necesitan esta esperanza. La necesitan cada vez más. No quedaron decepcionados los que gritaron: “¡Bendito el que viene en nombre del Señor!”. Sí. Llegó. Entró en la historia del hombre. En Jesucristo Dios entró definitivamente en la historia del hombre. Vosotros jóvenes, debéis encontrarlo los primeros. Debes encontrarlo constantemente. “La Jornada de la Juventud” significa precisamente esto: salir al encuentro de Dios, que entró en la historia del hombre mediante el misterio pascual de Jesucristo. Entró en ella de manera irreversible. Y quiere encontraros antes a vosotros, jóvenes. Y a cada uno quiere decir: “Sígueme”. Sígueme. Yo soy el camino, la verdad y la vida. Amén

Necesidad:

Los jóvenes necesitan a la Iglesia, con necesidad vital; la Iglesia necesita a los jóvenes, porque son parte importante del Pueblo de Dios. A través de la Iglesia los jóvenes llegan al conocimiento de Jesucristo: Dios hecho hombre, la respuesta a los más profundos anhelos, la fuente de la verdadera felicidad. Ellos dan a la Iglesia nueva vida, cuando descubren con entusiasmo la figura y el mensaje de Cristo, y transmiten el entusiasmo de su descubrimiento a las nuevas generaciones. En este sentido, ellos mismos son la Iglesia, constituyen, con los pobres y los enfermos, un especial tesoro, y son así mismo, agentes de la pastoral juvenil, acompañados y guiados, pero libres para encontrar caminos siempre nuevos con creatividad y audacia. Invitarlos a reflexionar y coordinar con nuestra particular forma de vida la que presupone para la pastoral juvenil a toda la Iglesia”.

La JMJ comenzó a viajar, con Buenos Aires haciendo de anfitriona de la primera Jornada Mundial de la Juventud que se celebraba fuera de Roma. El acto central se realizó frente al Obelisco de Buenos Aires un Domingo de Ramos. Siendo la primera vez que un papa celebraba esta festividad fuera del Vaticano. El lema: “Hemos conocido y hemos creído en el amor que Dios nos tiene”. El Santo Padre, S Juan Pablo II, preparando la primer Jornada Mundial de la Juventud, el 30 de noviembre de 1986 decía: “El tema y contenido de esta Jornada Mundial pone ante nuestros ojos el testimonio del Apóstol San Juan cuando exclama: “Y nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él”. “A este propósito, deseo recordaros un pensamiento que expuse en mi primera Encíclica: “El hombre no puede vivir sin amor. El permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente”. ¡Y cuánto más podría destacarse dicha realidad para la vida de los jóvenes, en esta fase de especial responsabilidad y esperanza, del crecimiento de la persona, de definición de los grandes significados, ideales y proyectos de vida, de ansia de verdad y de caminos de auténtica felicidad! Es entonces cuando más se experimenta la necesidad de sentirse reconocido, sostenido, escuchado y amado”. “Vosotros sabéis bien, desde lo profundo de vuestros corazones, que son efímeras y sólo dejan vacío en el alma las satisfacciones que ofrece un hedonismo superficial; que es ilusorio encerrarse en la caparazón del propio egoísmo; que toda indiferencia y escepticismo contradicen las nobles ansias de amor sin fronteras; que las tentaciones de la violencia y de las ideologías que niegan a Dios llevan sólo a callejones sin salida”.

“Puesto que el hombre no puede vivir ni ser comprendido sin amor, quiero invitaros a todos a crecer en humanidad, a poner como prioridad absoluta los valores del espíritu, a transformarnos en “hombres nuevos”, reconociendo y aceptando cada vez más la presencia de Dios en vuestras vidas, la presencia de un Dios que es Amor; un Padre que nos ama a cada uno desde toda la eternidad, que nos ha creado por amor y que tanto nos ha amado hasta entregar a su Hijo Unigénito para perdonar nuestros pecados, para reconciliarnos con El, para vivir con El una comunión de amor que no terminará jamás. La Jornada Mundial de la Juventud tiene, pues, que disponernos a todos a acoger ese don del amor de Dios, que nos configura y que nos salva. El mundo espera con ansia nuestro testimonio de amor. Un testimonio nacido de una profunda convicción personal y de un sincero acto de amor y de fe en Cristo Resucitado. Esto significa conocer el amor y crecer en él” (San Juan Pablo II, 30 de noviembre de 1986).-

Desafíos:

Invitamos a los Jóvenes a reflexionar sobre el misterio de Cristo y coordinar con nuestra particular forma de vida la que presupone para la pastoral juvenil a toda la iglesia. Escuchemos al Santo Padre Francisco: “Quiero destacar que los mismos jóvenes son agentes de la pastoral juvenil, acompañados y guiados, pero libres para encontrar caminos siempre nuevos con creatividad y audacia. Por consiguiente, estaría de más que me detuviera aquí a proponer alguna especie de manual de pastoral juvenil o una guía de pastoral práctica. Se trata más bien de poner en juego la astucia, el ingenio y el conocimiento que tienen los mismos jóvenes de la sensibilidad, el lenguaje y las problemáticas de los demás jóvenes” (Exhortación Apostólica post sinodal *Christus vivit* del Santo Padre Francisco, n° 203).

Encuentro con el Señor:

La unión con Dios, que da sentido a nuestra vida es otro de los pilares de la convocatoria. Sólo quisiera destacar brevemente que la pastoral juvenil implica dos grandes líneas de acción. Una es la búsqueda, la convocatoria, el llamado que atraiga a nuevos jóvenes a la experiencia del Señor. La otra es el crecimiento, el desarrollo de un camino de maduración de los que ya han hecho esa experiencia.

Ser creativos, ayudar con espacios de oración y formación para dar razones de esperanza. (Ibid. Christus vivit n.º 209).-

Dificultades:

Continua el Santo Padre citando a Romano Guardini: “Con respecto al crecimiento, quiero hacer una importante advertencia. En algunos lugares ocurre que, después de haber provocado en los jóvenes una intensa experiencia de Dios, un encuentro con Jesús que tocó sus corazones, luego solamente les ofrecen encuentros de “formación” donde sólo se abordan cuestiones doctrinales y morales: sobre los males del mundo actual, sobre la Iglesia, sobre la Doctrina Social, sobre la castidad, sobre el matrimonio, sobre el control de la natalidad y sobre otros temas. El resultado es que muchos jóvenes se aburren, pierden el fuego del encuentro con Cristo y la alegría de seguirlo, muchos abandonan el camino y otros se vuelven tristes y negativos. Calmemos la obsesión por transmitir un cúmulo de contenidos doctrinales, y ante todo tratemos de suscitar y arraigar las grandes experiencias que sostienen la vida cristiana. Como decía Romano Guardini: «en la experiencia de un gran amor [...] todo cuanto acontece se convierte en un episodio dentro de su ámbito» (Ibid. Christus vivit n.º 212).-

El anuncio Kerigmático de la Buena Noticia

El Santo Padre, finalmente, indica la solidez del anuncio del Kerygma: “Insistí mucho sobre esto en Evangelii gaudium y creo que es oportuno recordarlo. Por una parte, sería un grave error pensar que en la pastoral juvenil «el kerygma es abandonado en pos de una formación supuestamente más “sólida”. Nada hay más sólido, más profundo, más seguro, más denso y más sabio que ese anuncio. Toda formación cristiana es ante todo la profundización del kerygma que se va haciendo carne cada vez más y mejor». Por consiguiente, la pastoral juvenil siempre debe incluir momentos que ayuden a renovar y profundizar la experiencia personal del amor de Dios y de Jesucristo vivo. Lo hará con diversos recursos: testimonios, canciones, momentos de adoración, espacios de reflexión espiritual con la Sagrada Escritura, e incluso con diversos estímulos a través de las redes sociales. Pero jamás debe sustituirse esta experiencia gozosa de encuentro con el Señor por una suerte de “adoctrinamiento” (Ibid. Christus vivit n.º 214). Quiera, El Señor Jesús y Santa María, Madre de Dios, a quien celebramos hoy Asunta al Cielo, indicarnos el sentido profundo de nuestra existencia y de nuestra vida, “toda escondida con Cristo en Dios” (Col. 3,3).

Con mi Bendición:

*Mons. Santiago Olivera
Obispo Castrense de Argentina*

Mons. Olivera nombró cómo nuevo Delegado Episcopal para las Comunicaciones a un laico

Mons. Olivera nombró cómo nuevo Delegado Episcopal para las Comunicaciones a un laico, fue en la Solemnidad de la Asunción de la Virgen María, en la Iglesia Catedral Castrense, Stella Maris, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Fue durante la celebración de la Santa Misa presidida por Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina, en la mañana del 15 de agosto, en el marco de la novena a Ntra. Sra. Stella Maris, Patrona de la Armada Argentina, de la Prefectura Naval Argentina (PNA), de la Marina Mercante y la Iglesia Catedral Castrense.

Luego de la lectura del Decreto OCA N° 058/23 donde se señala que, en virtud de la necesidad de designar un Delegado Episcopal para las Comunicaciones, teniendo en cuenta la importancia de los laicos en las áreas específicas de conocimiento y difusión en los medios tecnológicos se nombra al nuevo encargado. El Obispo, en virtud de las atribuciones conferidas por el Acuerdo entre la República Argentina y la Santa Sede y los Estatutos del Obispado Castrense de Argentina que lo facultan como Ordinario Castrense para nombrar a los miembros de la Curia Diocesana (Art. 12 del mencionado Estatuto), nombró ad nutum al Sr. Alejandro Héctor Jeandet, en el oficio de Delegado Episcopal para las Comunicaciones.

Así mismo, Mons. Santiago le pide en el Decreto al nuevo Delegado Episcopal para las Comunicaciones, “(...) nos ayude como iglesia castrense a comunicar la fecundidad apostólica, multiplicando el anuncio evangelizador y ayudar así a nuestras comunidades y capellanes a proporcionar conocimiento y elementos del accionar y de la vida cotidiana de nuestra Iglesia Castrense”. Tal como consta en el Decreto OCA 058/23, el Sr. Jeandet viene trabajando en la oficina de Comunicaciones e Informática de la Diócesis Castrense desde hace más de un lustro, luego de la lectura del decreto de nombramiento, el nuevo Delegado Episcopal para las Comunicaciones, hizo su Profesión de Fe y Juramento de fidelidad, lo hacía también junto al nuevo Vicario Episcopal para la Pastoral de la Juventud, el Padre César Tauro.

Respecto de este nuevo nombramiento, el Obispo decía a nuestra redacción, “es una alegría que un laico este en la Delegación Episcopal para la Comunicación, Alejandro trabaja hace más de 5 años en nuestra Diócesis con verdadero espíritu eclesial, amor a la Iglesia y espíritu de Servicio. Es mi deseo, que, por intermedio de su tarea, siempre ayude a la comunión, es decir, a dar conocimiento de nuestra riqueza y de nuestra vida castrense”.

Completando, Mons. Olivera señaló sobre la misión de la Delegación Episcopal para las Comunicaciones, “por su intermedio informamos, no solo de la actividad de la Curia Castrense sino la de todo el Obispado, compartiendo la misión pastoral de los Capellanes que, a lo largo y ancho de nuestro país, y más allá de nuestras fronteras realizan en bien del pueblo que se nos ha confiado. Pueblo conformado no solo por los militares, los uniformados sino también junto a sus familias, desarrollando nuevas estrategias para lograr llegar a este ámbito y a todos”.-

*Santiago Olivera
Por Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispado Castrense de la República Argentina
DECRETO OCA N° 58 / 23*

VISTO la necesidad de designar un Delegado Episcopal para las Comunicaciones;

CONSIDERANDO que el Sr. Alejandro Héctor JEANDET viene desempeñándose hace mas de 5 años en un servicio llevado a cabo con generosidad y dedicación en la Oficina de Comunicaciones e Informática de la Diócesis Castrense.-

TENIENDO EN CUENTA la importancia de los laicos en las áreas específicas de conocimiento y difusión en los medios tecnológicos le pido al señor delegado que nos ayude como iglesia castrense a comunicar la fecundidad apostólica, multiplicando el anuncio evangelizador y ayudar así a nuestras comunidades y capellanes a proporcionar conocimiento y elementos del accionar y de la vida cotidiana de nuestra Iglesia Castrense.-

EN VIRTUD de las atribuciones conferidas por el Acuerdo entre la República Argentina y la Santa Sede del 28 de junio de 1957 y del 21 de abril de 1992, y los Estatutos del Obispado Castrense de Argentina de fecha 13 de noviembre de 1998 que me facultan como Ordinario Castrense para nombrar a los miembros de la Curia Diocesana (Art. 12 del mencionado Estatuto).-

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO ad nutum al Sr. Alejandro Hector JEANDET, a partir del 22 de junio de 2023, en el oficio de Delegado Episcopal para las Comunicaciones.-

SE NOTIFIQUE al Sr. Delegado Episcopal que oportunamente formule la promesa de desempeñar fielmente el oficio para el cual fue designado;

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, a los efectos administrativos correspondientes; asimismo al interesado; publíquese en el Boletín Eclesiástico de este Obispado Castrense y archívese.

DADAS en la sede Episcopal, en Santa María de los Buenos Aires, a los 23 días del mes de junio del año del Señor 2023.-

*Mons. Santiago Olivera
Obispo Castrense de Argentina*

Señor, te rogamos que el ejemplo que nos dejara el Libertador General San Martín, nos anime a imitarlo, y así, estar dispuestos siempre al servicio por el bien de la Patria

Señor, te rogamos que el ejemplo que nos dejara el Libertador General San Martín, nos anime a imitarlo, y así, estar dispuestos siempre al servicio por el bien de la Patria, así lo manifestó el Obispo Castrense de Argentina, al compartir la invocación religiosa, en el acto por el 173° aniversario del paso a la inmortalidad del Padre de la Patria, General Don José de San Martín. Celebrado en la mañana del 17 de agosto, el Edificio Libertador, sede del Ministerio del Defensa, del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y del Estado Mayor General del Ejército Argentino, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

La ceremonia fue presidida por el Sr. Ministro de Defensa, Lic. Jorge Taiana, quien estuvo acompañado por el Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Teniente General Juan Martín Paleo, el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, al General de División Guillermo Pereda, Jefe de Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier general Xavier Julián Isaac, el Jefe del Estado Mayor General de la Armada, Almirante Julio Guardia, el Obispo Castrense de Argentina, Mons. Santiago Olivera, integrantes de las Fuerzas Armadas e invitados especiales. Mons. Santiago, en la invocación religiosa decía, “hoy elevamos nuestros corazones en oración al conmemorar el 173° aniversario del paso a la inmortalidad del Padre de la Patria, General Don José de San Martín, figura indispensable para las gestas independentistas de Argentina, Chile y Perú”.

Continuando, agregaba, “Soldado y hombre fuerte de Dios, en el Regimiento de Granaderos a Caballo creado en 1812 por él, dictó los reglamentos internos y estuvo en prácticas del buen cristiano: «Rezo de oraciones por la mañana luego de tocar diana y el Rosario todas las noches. Domingos y días festivos Santo Oficio de la Misa por el Capellán del Regimiento en la Parroquia del Socorro»”.

Finalizando, el Obispo Castrense de Argentina, pedía, “Señor, que nos hablas no solo en tu Palabra, sino también a través de la vida de quienes profesan la fe en Ti, te rogamos que el ejemplo que nos dejara el Libertador General San Martín, uno de los máximos héroes de la historia de nuestro país y América y pieza fundamental en la construcción de nuestra identidad nacional, nos anime a imitarlo, y así, estar dispuestos siempre al servicio por el bien de la Patria”.-

A continuación, compartimos en forma completa la invocación religiosa de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina:

OBISPADO CASTRENSE DE ARGENTINA
Invocación religiosa
Ceremonia 173° aniversario del paso a la inmortalidad del Libertador,
Don José de San Martín

Hoy elevamos nuestros corazones en oración al conmemorar el 173° aniversario del paso a la inmortalidad del Padre de la Patria, General Don José de San Martín, figura indispensable para las gestas independentistas de Argentina, Chile y Perú.

Soldado y hombre fuerte de Dios, en el Regimiento de Granaderos a Caballo creado en 1812 por él, dictó los reglamentos internos y estuvo en prácticas del buen cristiano: «Rezo de oraciones por la mañana luego de tocar diana y el Rosario todas las noches. Domingos y días festivos Santo Oficio de la Misa por el Capellán del Regimiento en la Parroquia del Socorro».

Los testimonios de su vida militar cuentan también su devoción mariana y el fomento de la misma, y su ejemplo al llevar el Rosario colgado al cuello en San Lorenzo, Chacabuco y Maipú.

Invocaba a la Virgen del Carmen, a quien proclamó Patrona y Generala del Ejército de los Andes, para alentar a sus hombres en las batallas, quien los protegió en las victorias de Chacabuco y Maipú.

Señor, que nos hablas no solo en tu Palabra, sino también a través de la vida de quienes profesan la fe en Ti, te rogamos que el ejemplo que nos dejara el Libertador General San Martín, uno de los máximos héroes de la historia de nuestro país y América y pieza fundamental en la construcción de nuestra identidad nacional, nos anime a imitarlo, y así, estar dispuestos siempre al servicio por el bien de la Patria.

Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.



Iniciará la instrucción de la Causa y comenzará a trabajar el tribunal que tendrá a cargo el proceso de beatificación sobre el martirio del Siervo de Dios Argentino del Valle Larrabure

Iniciará la instrucción de la Causa y comenzará a trabajar el tribunal que tendrá a cargo el proceso de beatificación sobre el martirio del Siervo de Dios Argentino del Valle Larrabure, así lo comunicó el Obispo Castrense de Argentina y Delegado Episcopal para Causa de los Santos de la Conferencia Episcopal Argentina, Mons. Santiago Olivera. La noticia fue hecha pública durante la celebración de la Santa Misa en honor al Siervo de Dios, en el 48° aniversario de su fallecimiento, en la Parroquia Ntra. Sra. de Luján Castrense, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

Presidió la Santa Misa, Mons. Santiago Olivera, concelebraron Capellanes Castrenses de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad. Antes de la bendición del Obispo, el Vicario General, Mons. Gustavo Acuña leía la carta mediante la cual anunciaba, “con mucha alegría les comparto que, según el Decreto OCA 56/2023, en los próximos días iniciará la instrucción de la Causa y comenzará a trabajar el tribunal que tendrá a cargo el proceso de beatificación sobre el martirio de dicho Siervo de Dios, donde las distintas comisiones tendrán a cargo la recolección de testimonios, además se realizarán los trabajos de peritos teólogos, peritos históricos, y peritos médicos, entre otros”.

Mons. Santiago, además, explicaba en su mensaje, “los distintos testimonios cuentan que Larrabure se podría haber salvado de su cruel destino, pudo decir “sí” y salvarse a un precio demasiado alto: ayudarlos a fabricar explosivos para seguir matando. Sin embargo, dueño de una fe inquebrantable, dijo “no” y mientras cantaba el himno, fue martirizado en manos del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo)”.

En final, el Obispo Castrense, completaba, “Larrabure entregó su vida perdonando a aquellos que decidieron matarlo. Su actitud ante el sufrimiento y la muerte muestran la obra de la virtud y el don de fortaleza que, vivificada por la Fe, se alimenta en la caridad, cuya corona es la capacidad del perdón. Por este motivo, en el ámbito de las celebraciones eucarísticas, animo a tener presente esta intención en la oración de los fieles pidiendo la pronta beatificación del Siervo de Dios Cnl. Argentino del Valle Larrabure, e invito a toda la comunidad diocesana a unirnos en oración acompañando este proceso con la siguiente oración”.

A continuación, compartimos en forma completa la carta de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina:

OBISPADO CASTRENSE DE ARGENTINA
Invocación religiosa

Querida comunidad diocesana:

Me dirijo a ustedes al conmemorarse el día de hoy un nuevo aniversario de la pascua del Siervo de Dios Coronel Argentino del Valle Larrabure, quien entregó su vida en martirio en manos de la guerrilla que azotaba a nuestro país en 1975.

Con mucha alegría les comparto que, según el Decreto OCA 56/2023, en los próximos días iniciará la instrucción de la Causa y comenzará a trabajar el tribunal que tendrá a cargo el proceso de beatificación sobre el martirio de dicho Siervo de Dios, donde las distintas comisiones tendrán a cargo la recolección de testimonios, además se realizarán los trabajos de peritos teólogos, peritos históricos, y peritos médicos, entre otros.

El Coronel Larrabure nació el 6 de junio de 1932 en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Ingresó al Colegio Militar de la Nación el 1 de marzo de 1950 en el arma de Infantería y egresó como subteniente el 1 de diciembre de 1952. Contrajo matrimonio el 8 de diciembre de 1955 del cual nacieron una hija y un hijo.

El 11 de agosto de 1974 el Ejército Revolucionario del Pueblo tomó la Fábrica Militar y se llevó en contra de su voluntad al Coronel Larrabure.

Sus familiares no lo vieron más con vida. Su secuestro, en condiciones inhumanas, se prolongó durante 372 días. Su cuerpo fue encontrado el 23 de agosto de 1975. Tenía 44 años de edad.

Los distintos testimonios cuentan que Larrabure se podría haber salvado de su cruel destino, pudo decir “sí” y salvarse a un precio demasiado alto: ayudarlos a fabricar explosivos para seguir matando. Sin embargo, dueño de una fe inquebrantable, dijo “no” y mientras cantaba el himno, fue martirizado en manos del ERP.

Larrabure entregó su vida perdonando a aquellos que decidieron matarlo. Su actitud ante el sufrimiento y la muerte muestran la obra de la virtud y el don de fortaleza que, vivificada por la Fe, se alimenta en la caridad, cuya corona es la capacidad del perdón.

Por este motivo, en el ámbito de las celebraciones eucarísticas, animo a tener presente esta intención en la oración de los fieles pidiendo la pronta beatificación del Siervo de Dios Cnl. Argentino del Valle Larrabure, e invito a toda la comunidad diocesana a unirnos en oración acompañando este proceso con la siguiente oración.



Oración

Señor Dios Padre, que diste a nuestra Iglesia
y a nuestra Patria al Siervo de Dios
Argentino del Valle Larrabure,
esposo y padre de familia, alto jefe militar,
Profesor y patriota.

Sufriendo muchos males,
perdonó a sus agresores,
y pidió que todos- sus familiares y amigos-
hagan lo mismo.

Con confianza de hijos,
te pedimos que este hijo tuyo,
sea declarado Santo para gloria Tuya
y sea faro para nosotros.

Confiamos en su intercesión
suplicamos la gracia de:

..... (pedir la gracia que se desea alcanzar)

Te lo pedimos por Jesucristo nuestro Señor.

Amén

NUESTRA SRA. DEL VALLE, RUEGA POR NOSOTROS

(Se rezan un Padre Nuestro, un Avemaría y un Gloria)

*Por gracias recibidas comunicarse a
Obispado Castrense de Argentina
Av. Comodoro Py 1925, CABA
Tel: 011-4311-9113

Debidamente autorizada y no quiere adelantar el juicio de la Iglesia

El Siervo de Dios, Larrabure, un hombre del perdón, faro de la reconciliación

El Siervo de Dios, Larrabure, un hombre del perdón, faro de la reconciliación, así lo definía el Obispo Castrense de Argentina y Delegado Episcopal para las Causas de los Santos de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) en la columna escrita por él y publicada en el diario digital MDZ de la provincia de Mendoza. En su publicación, que en el medio fue tapa de la sección, Sociedad del diario mendocino, el Obispo nos señala, “asumir el estilo de vida, el de amar siempre, tiene sus exigencias, convencernos que es lo mejor para nosotros, no siempre es fácil.

Hay algunas personas que- por gracia de Dios y con la ayuda del Espíritu Santo- tienen la firme voluntad de encarnar el Evangelio y nos recuerdan que es posible vivir este de amor revelado y vivido por Jesús. Una de esas personas fue el coronel Argentino del Valle Larrabure”.

En otro párrafo, dice, además de Argentino del Valle Larrabure, “fue un hombre que vivió la fe en lo cotidiano, como esposo, padre, militar y maestro. Esta fe tuvo su corona en un momento límite de su vida. De regreso a Villa María, habiendo ya retomado su cargo, es apresado por el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) el 11 de agosto de 1974- tiempo del Gobierno democrático bajo la presidencia de la Sra. Isabel Martínez de Perón-. En el tiempo de cautiverio se le exigía, para su liberación: “Mayor, usted es especialista en armas y explosivos. Acepte usted trabajar como asesor para las fábricas de nuestra organización y será libre””.



Concluyendo su nota en MDZ, Mons. Santiago compartía, “creo que la figura del Coronel Argentino del Valle, puede ayudarnos a todos los argentinos para sanar tantas heridas y ser, de algún modo, en nuestra sociedad, muchas veces más proclive a los enfrentamientos, grietas y desencuentros, el patrono de la reconciliación, reconciliación que, unida a la justicia, nos ayudará a vencer toda enemistad y odio que tanto mal nos está haciendo y nos hace siempre”. Recordemos también, que el último sábado en la Santa Misa en honor al Siervo de Dios por el 48° aniversario de su fallecimiento, Mons. Olivera anunciaba que en muy pocos días se iniciará la instrucción de la Causa y comenzará a trabajar el tribunal que tendrá a cargo el proceso de beatificación sobre el martirio de Dios Argentino del Valle Larrabure.-

A continuación, compartimos en forma completa la nota de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina, publicada en MDZ:

Argentino del Valle Larrabure: un hombre del perdón, faro de la reconciliación

El Coronel Larrabure, fue secuestrado en 1974, durante la presidencia de la Sra. de Perón, pesaba 80 kilos y pasó 372 días en cautiverio, en una cárcel, su cuerpo asesinado y encontrado en una canaleta no llegaba a 40 kilos. Santiago Olivera, obispo Castrense, honra su memoria en MDZ.

Una de las novedades de la enseñanza de Jesús, reza lo siguiente: “Si ustedes aman a lo que los aman, ¿Qué méritos tienen?”, esa capacidad del amor no hace acepción de personas, porque el anhelo de Jesús, es que amemos al estilo suyo, al estilo de Dios: sin límite, hasta el extremo. Porque Dios ama a todos, ama siempre y ama primero.

Sabemos que la vida cristiana, la vida evangélica, es profunda, exigente y posible. Es lo que nos da plena libertad y nos sana profundamente. Experimentamos, más de una vez, que el odio nos esclaviza, ¿No nos experimentamos enfermos al odiar?

Asumir el estilo de vida, el de amar siempre, tiene sus exigencias, convencernos que es lo mejor para nosotros, no siempre es fácil.

Hay algunas personas que- por gracia de Dios y con la ayuda del Espíritu Santo- tienen la firme voluntad de encarnar el Evangelio y nos recuerdan que es posible vivir este de amor revelado y vivido por Jesús.

Una de esas personas fue el coronel Argentino del Valle Larrabure. Fue de esos hombres que se dejaron conducir por la fuerza del Espíritu, convirtiéndose en un testimonio de amor al enemigo,

e inculcando ese modo de amar a sus seres queridos, familiares y amigos: “Y a mis hijos y mis ahijados especialmente, que no olviden mi mensaje: ‘Aún suceda lo peor, no deben odiar a nadie, y devolver la bofetada poniendo la otra mejilla’” (Carta a su familia del 22 de octubre de 1974)

El coronel Larrabure nació en la ciudad de San Miguel de Tucumán el 6 de junio de 1932. El menor de ocho hermanos -y séptimo varón- de un matrimonio compuesto por Cirilo Larrabure y Carmen “Clarita” Conde Contardi. Hizo su escuela primaria en el instituto Bartolomé Mitre, y el secundario en el colegio católico Tulio García Fernández. En ese momento se despertó su vocación castrense, y el 1.º de marzo de 1950 ingresó en el Colegio Militar de la Nación, de donde egresó como subteniente del arma de infantería el 1 de diciembre de 1952. Se casó con María Susana de San Martín, a quien llamaba Marisú, el 8 de diciembre de 1955. Del matrimonio nacieron dos hijos, María Susana en 1956 y Arturo Cirilo en 1959.

Egresó, también, de la Escuela Superior Técnica y su primer destino, una vez recibido, fue como Ingeniero Militar en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, ubicada en la localidad bonaerense de Campana, donde llegó en 1965. Mientras trabajaba allí fue profesor de la Universidad Católica Argentina en la ciudad de Buenos Aires. En 1966 hizo un curso en la Escuela de Inteligencia de Buenos Aires. Dos años más tarde continuó estudiando en la Escuela Superior de Guerra, donde hizo el Curso Básico de Comando.

El 22 de diciembre de 1969 fue designado como subdirector de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos en Villa María, Córdoba. Con un intervalo de unos años- por Cursos de perfeccionamiento en el exterior- vuelve al mismo destino de la localidad cordobesa en el año 1974. Fue un hombre que vivió la fe en lo cotidiano, como esposo, padre, militar y maestro. Esta fe tuvo su corona en un momento límite de su vida. De regreso a Villa María, habiendo ya retomado su cargo, es apresado por el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) el 11 de agosto de 1974- tiempo del Gobierno democrático bajo la presidencia de la Sra. Isabel Martínez de Perón-. En el tiempo de cautiverio se le exigía, para su liberación: “Mayor, usted es especialista en armas y explosivos. Acepte usted trabajar como asesor para las fábricas de nuestra organización y será libre”.

Ante esta propuesta, tentadora, por cierto, y donde cualquier mortal podría flaquear, este hombre con firme convicción por los valores humanos y, también de fe férrea, responde con plena conciencia, valentía y libertad: “Por este precio no... las armas no son para que los argentinos nos matemos entre nosotros”. Respuesta en la que se mantuvo firme hasta el final y por eso fue asesinado, después de un largo tiempo de cautiverio, pasando hambre, frío y sueño, un 19 de agosto de 1975. Nos dejaba, como testamento, entre tantas cosas: «Calladamente rezo pidiendo a Dios que no me abandone en una locura humillante. Quiero morir como el quebracho que no entrega su figura de árbol rudo sin exigir el esfuerzo del hachero en prolongadas transpiraciones. Quiero

morir como el quebracho, que al caer hace un ruido que es un alarido que estremece la tranquilidad del monte. Quiero morir de pie, invocando a Dios en mi familia, a la Patria en mi Ejército, a mi pueblo no contaminado con ideas empapadas en la disociación y en la sangre. ¡Oh, Dios misericordioso, te pido humildemente me concedas esta gracia!». (Escritos en su cautiverio)

Creo que la figura del Coronel Argentino del Valle, puede ayudarnos a todos los argentinos para sanar tantas heridas y ser, de algún modo, en nuestra sociedad, muchas veces más proclive a los enfrentamientos, grietas y desencuentros, el patrono de la reconciliación, reconciliación que, unida a la justicia, nos ayudará a vencer toda enemistad y odio que tanto mal nos está haciendo y nos hace siempre.

En los desafíos permanentes de la evangelización, la labor de ustedes catequistas es de gran importancia, renuevo la gratitud por la respuesta generosa al saberse llamados a esta misión

En los desafíos permanentes de la evangelización, la labor de ustedes catequistas es de gran importancia, renuevo la gratitud por la respuesta generosa al saberse llamados a esta misión, así lo expresó el Obispo Castrense de Argentina al compartir en la jornada una carta dirigida a todos los Catequistas de la Diócesis. Mons. Santiago Olivera en el día de San Pío X, patrono de los Catequistas, se dirigió a ellos diciéndoles, “(..) en la gratitud por la misión de ustedes, ser la voz que anuncia la Buena Noticia a tantos niños, jóvenes y adultos que quieren conocer y encontrarse con Jesús.

La misión de catequistas, esta vocación tan significativa en la vida de la Iglesia, podríamos decir nace a ejemplo de los apóstoles Pedro y Juan- de la sencilla y profunda convicción de “no podemos callar lo que hemos visto y oído” (Hch 4, 20)”. En otro párrafo, Mons. Santiago compartía, “en los desafíos permanentes de la evangelización, la labor de ustedes es de gran importancia, por eso renuevo la gratitud por la respuesta generosa al saberse llamados a esta misión. Y me animo a pedirles también, que los catequizandos- experimenten, junto al encuentro con Jesús, la pertenencia a nuestra Iglesia particular, nuestra diócesis personal, como es nuestro Obispado Castrense”.

Profundizando, el Obispo, les pedía a los Catequistas, “que se sepan parte de esta gran Familia que integramos los hombres y mujeres que sirven en las Fuerzas Armadas y Federales de Seguridad junto a sus familias. Conozcan la figura de su obispo propio, de sus capellanes, de la historia diocesana, de la misión que presta, de la Vida consagrada y seminaristas. Y, sabiéndose parte, con gratitud recen por nuestro Obispado. Y si algún niño, adolescente o joven experimenta o cree saberse llamado a la vida sacerdotal, sepa y descubra que puede hacerlo siendo cura capellán y formarse en nuestro Seminario”.

En final del mensaje, Mons. Olivera pidió, “con el deseo de que podamos generar- desde la Delegación de Catequesis- a quien agradezco, también, la labor y misión del Padre Sergio Fochesato- un Encuentro con Catequistas, se me ocurre, aprovechar- primero- la bondad de los medios de comunicación hasta que podamos generar un Encuentro presencial. Lo pongo como anhelo, propuesta y en oración”.

A continuación, compartimos en forma completa la carta de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina:

Buenos Aires, 21 de agosto de 2023

Queridos catequistas:

Estamos celebrando a San Pío X, patrono de ustedes, que han recibido la misión de ser catequistas.

Como sabrán, este santo pontífice de nuestra Iglesia, fue conocido como, el «Papa de la Eucaristía». Su amor por la Eucaristía, lo llevó a concientizar, con mucho esmero, a toda la grey católica, del valor de la Presencia Real del Señor Jesús en el Santísimo Sacramento. Para ello, entre otras cosas, permitió la comunión diaria a todos los fieles y, también, permitió a los niños recibir el Santísimo Sacramento cuando tuviesen ya uso de razón, a partir de los 7 años.

Celebramos a San Pío, patrono de los catequistas, renovados en la gratitud que nos suscita- siempre- la vida y testimonio de los santos. Y también en la gratitud por la misión de ustedes, ser la voz que anuncia la Buena Noticia a tantos niños, jóvenes y adultos que quieren conocer y encontrarse con Jesús.

La misión de catequistas, esta vocación tan significativa en la vida de la Iglesia, podríamos decir nace- a ejemplo de los apóstoles Pedro y Juan- de la sencilla y profunda convicción de “no podemos callar lo que hemos visto y oído” (Hch 4, 20). Haber “visto y oído” al Señor Jesús, con quién se han encontrado y a quien desean anunciar, lo experimentan o deberíamos experimentarlo, en la misma sintonía enseñada por los obispos en Aparecida:

“Conocer a Jesús es el mejor regalo que puede recibir cualquier persona; haberlo encontrado nosotros es lo mejor que nos ha ocurrido en la vida, y darlo a conocer con nuestra palabra y obras es nuestro gozo.” (DA 29)

En los desafíos permanentes de la evangelización, la labor de ustedes es de gran importancia, por eso renuevo la gratitud por la respuesta generosa al saberse llamados a esta misión. Y me animo a pedirles también, que- catequizandos- experimenten, junto al encuentro con Jesús, la pertenencia a nuestra Iglesia particular, nuestra diócesis personal, como es nuestro Obispado Castrense. Que se sepan parte de esta gran Familia que integramos los hombres y mujeres que sirven en las Fuerzas Armadas y Federales de Seguridad junto a sus familias. Conozcan la figura de su obispo propio, de sus capellanes, de la historia diocesana, de la misión que presta, de la Vida consagrada y seminaristas. Y, sabiéndose parte, con gratitud recen por nuestro Obispado. Y si algún niño, adolescente o joven experimenta o cree saberse llamado a la vida sacerdotal, sepa y descubra que puede hacerlo siendo cura capellán y formarse en nuestro Seminario.

Sé que muchos de ustedes favorecen esta pertenencia y, también agradezco mucho eso, en otros ámbitos y lugares se va dando pasos de a poco y, en otros, se irán dando los primeros pasos. Bendito sea Dios por todo eso.

Termino con una breve anécdota adjudicada a San Pío:

En una audiencia a los Cardenales, el Papa había preguntado:

— ¿Cuál es Actualmente la cosa más importante para la salvación de la sociedad?

—Abrir muchas escuelas — dijo uno.

—Multiplicar las iglesias — agregó otro.

—Fomentar las vocaciones eclesíásticas; — respondió un tercero.

—No, — continuó Pío X, — lo que en la actualidad es más necesario, es contar con un grupo de laicos, virtuosos, iluminados, resueltos y apóstoles de verdad.

El Señor que nos quiere virtuosos, iluminado, resueltos y apóstoles, nos da para ello, la oración, la Palabra y la Eucaristía; pilares que, presentes en sus vidas- siempre- estamos llamados a fortalecer y cultivar.

Les renuevo mi disponibilidad para lo que necesiten, rezo siempre por ustedes y agradezco que recen por mí.

Con el deseo de que podamos generar- desde la Delegación de Catequesis- a quien agradezco, también, la labor y misión del Padre Sergio Fochesato- un Encuentro con Catequistas, se me ocurre, aprovechar- primero- la bondad de los medios de comunicación hasta que podamos generar un Encuentro presencial. Lo pongo como anhelo, propuesta y en oración.

Les dejo mi paternal bendición en el Señor Jesús, en su Madre y madre de todos, la Virgen María en la tan querida advocación de la Virgen de Luján, patrona nuestra, y en san Pío X.

+ Santiago, su obispo

En la casa de Ejercicios, Villa del Rosario se desarrolló el encuentro de Sacerdotes Incardinados del Obispado Castrense de Argentina

En la casa de Ejercicios, Villa del Rosario se desarrolló el encuentro de Sacerdotes Incardinados del Obispado Castrense de Argentina, inició en la jornada del 22 de agosto, donde el Obispo, Mons. Santiago Olivera se reunía con los Capellanes que llegaron de distintas partes del país y que se extendió hasta el miércoles 23. En la primera jornada, los Sacerdotes Capellanes ahondaron de la Revista Pastores sobre el arte artículo, Presidir la Eucaristía, así entre los párrafos profundizados se lee, “hemos sido ordenados presbíteros, entre otros, con el fin singular de presidir la Eucaristía, somos para la Eucaristía.

La oración puede empezar deteniéndonos con serenidad ante el hecho de que sin el sacerdote no puede celebrarse la Eucaristía. Sin presbítero no hay Eucaristía. Así está de profundamente anulada nuestra existencia, limitada y pobre, a la Eucaristía”[1]. Al respecto, Mons. Santiago compartía con nuestra redacción, “en esta primera jornada, hemos profundizado sobre el arte de presidir la Eucaristía, fundamentando nuestra vida en la razón de ser de nuestra vida sacerdotal, puesto que fuimos ordenados para hacer y celebrar la Eucaristía”.

Además, el Obispo nos contó que también en la reunión de ayer, “hemos compartido un poco la realidad Castrense, los desafíos, sobre las distintas actividades que tenemos por delante. Los hicimos en un clima de acogida, de fraternidad, de gratuidad para descubrir que no somos meros funcionarios en las distintas Fuerzas”.

Completando, Mons. Olivera señalaba sobre esto último, “somos parte de la Diócesis Castrense, que no es una Diócesis a término, cuando nosotros nos retiramos de nuestras Fuerzas. Es decir, seguimos en unidad y en relación con la realidad de nuestra pastoral”.-



Que, como María, ante las cosas que nos faltan en nuestra vida y en nuestro país podamos decir: hagan lo que Él les diga

Que, como María, ante las cosas que nos faltan en nuestra vida y en nuestro país podamos decir, <<hagan lo que Él les diga>>, así lo señaló el Obispo Castrense de Argentina al compartir la Homilía en la fiesta de Ntra. Sra. Stella Maris. Fue en la celebración Eucarística presidida por el Obispo Castrense de Argentina, en la Iglesia Catedral Castrense en la mañana del 18 de agosto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), donde festejó el día de la Santa Patrona de la Armada Argentina, la PNA (Prefectura Naval Argentina), la Marina Mercante y de la Catedral Castrense y también el 15° aniversario de su Ordenación Episcopal.

Mons. Santiago, luego de saludar a los presentes, compartía, “(...) hoy, es un día de fiesta y siempre tenemos que hacer el esfuerzo de que la fiesta que nosotros celebramos de un modo exterior, donde nos hemos reunido en esta Iglesia Catedral, -que me gusta repetir una y otra vez- es signo de pertenencia y unidad”. Continuando, el Obispo decía, “escuchamos en la primera Lectura a los que llamó, los que predestinó para configurarnos con Jesús, nosotros estamos llamados a tener sus sentimientos, sus actitudes, sus modos, sus maneras y esto siempre tenemos que tenerlo presente. La Catedral es, signo de unidad, de pertenencia, por eso cada vez que hacemos el esfuerzo de llegar cuando nos convocamos a una celebración castrense y en esta Catedral, también somos parte de manifestar la unidad y pertenencia y que, quiero agradecer”.

En otro párrafo, Mons. Olivera señaló, “celebramos hoy la Patrona Stella Maris, titular de esta Iglesia, pero también la Patrona de la Armada Argentina, de la PNA y de la Marina Mercante, es una buena oportunidad entonces para poner nuestra mirada en la Virgen, en la siempre fiel. Stella Maris es una advocación sin un origen preciso. En general los marinos así la veneran desde tiempo inmemorial, pues en la oscuridad de la noche, los navegantes durante siglos navegaron guiándose por las estrellas para llegar a puerto. Para los creyentes, María es la Estrella que nos guía al puerto final, el de la bienaventuranza eterna”.

Además, el Obispo recordaba, “(...) hace 15 años fui ordenado Obispo por las manos de mi querido Padre y Obispo, Monseñor Justo Laguna, llamado por el Papa Benedicto XVI para servir a la Iglesia primero en la Diócesis de Cruz del Eje y luego desde 2017 en esta Iglesia particular que peregrina en el Obispado para las Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad. Digo feliz coincidencia porque cuando fui elegido Obispo hace 15 años, elegí como lema Episcopal “Los amó hasta el extremo”, y no

deja de sorprenderme también, mirando mi vida desde la Providencia, que fui enviado ahora, en estos últimos años a servir a mi pueblo que tiene, como podríamos decir, un lema en la vida: entregar la vida sin límites, hasta el extremo por defender a la Patria, por defendernos y cuidarnos a cada uno de nosotros. Y ese día que me ordené, allí en la Catedral de Morón, les compartía una expresión de San Agustín, que siempre me llega mucho, que toca el corazón, donde este gran santo dice, <con ustedes cristiano y para ustedes obispo>”.

Prosiguiendo, Mons. Olivera dijo, “hemos escuchado la Lectura de las Bodas de Caná que conocemos tanto, a uno no lo deja de sorprender este texto de la presencia de María en una sencilla fiesta de unos novios. María estuvo atenta, María se dio cuenta de una cosa sencilla que podría dar vergüenza a los novios, que traían una dificultad, que faltaba vino para seguir celebrando he intercede ante su Hijo”.

Profundizando, el Obispo reflexionaba, “(..) un corazón de Madre late en el cielo, un corazón de carne late en el cielo he intercede ante Jesús por aquellas necesidades. Hay necesidades, cosas que nos faltan, sin duda en nuestra propia vida, ¡cuántas cosas nos faltan! cada uno podrá ver qué cosas nos faltan. A veces nos faltan en nuestras propias familias, en nuestras propias instituciones, podríamos decir que nos falta dialogo, fraternidad o que nos falta transitar por la justicia, por la amistad, por la verdad”.

Añadiendo, Mons. Santiago, continuaba señalando, “también en nuestra Patria nos faltan cosas, estamos siendo testigos de tantas cosas que nos faltan; vivimos como enfrentados, agrietados, vivimos con la mentira que veces quiere imponerse como verdad. Relatos que nos son verdaderos y sin embargo a veces quieren quedarse entre nosotros. ¡Nos faltan tantas cosas en nuestro país! Y ante esto, podríamos decir como María, <<hagan lo que Él les diga>>”.

Entonces, el Obispo expresó, “Jesús nos enseña a transitar caminos de auténtica justicia social, y esta palabra la digo con fuerza, porque la justicia social es parte de nuestro Evangelio, de nuestra realidad”. Completando, antes de finalizar, Mons. Olivera dijo, “que esta palabra contundente y confiada de la Virgen sea una realidad para nuestra vida, cuando nos levantamos, cuando nos acostamos podríamos decir: quiero hacer lo que Jesús me dice. ¿Y cómo lo escucho, cómo sé que Jesús me está diciendo algo? Sin duda en la vida interior, en la vida de oración, en la vida sacramental, en la escucha y en la meditación de la Palabra de Dios, en la sinceridad y en la unidad de nuestra vida, en la coherencia de una fe que se plasma en nuestra vida”.-



Que la vida y testimonio de Enrique Shaw, faro ilustre de nuestra patria, sea cada vez más conocido e incentive la creatividad y el obrar de muchos

Que la vida y testimonio de Enrique Shaw, faro ilustre de nuestra patria, sea cada vez más conocido e incentive la creatividad y el obrar de muchos, así concluye su nota el Obispo Castrense de Argentina publicada en el diario digital MDZ de la provincia de Mendoza. Mons. Santiago Olivera en su columna difundida en el medio mendocino se refiere al 61° aniversario del fallecimiento del Venerable Siervo de Dios, y también a la primera celebración del día Nacional de la Comunidad Empresarial, sancionada en homenaje a Enrique Shaw el último 5 de julio por el Congreso Nacional Argentino.

Mons. Santiago dice en su publicación, “estamos transitando caminos hacia la querida canonización del Siervo de Dios. Enrique Shaw, fue declarado Venerable el 24 de abril de 2021 y hoy aguardamos con renovada esperanza el estudio de un “supuesto milagro”, que se encuentra en Roma y que de reconocerse como tal podría dar paso a su Beatificación”. Luego de hacer un repaso de su vida, sus desafíos y logros, el Obispo también recordó el paso del Enrique Shaw por las Fuerzas Armadas, así lo señalaba, “como obispo castrense, me gusta destacar también, su paso por nuestra querida Armada Argentina, donde se destacó por sus virtudes y su gran amor por la Patria. De ahí que solemos referirnos a él, como “aspirante a santo”. Fue corta su vida, pero sin duda fue muy fecunda”.

Antes del final, Mons. Olivera expresaba, “este domingo, los restos mortales de Enrique Shaw, serán trasladados del Cementerio a la Parroquia “Nuestra Señora del Pilar. Esto favorecerá también que, al visitar dicha iglesia, se pueda conocer más sobre este hombre de Dios y acrecentar la devoción que nos ayude, también, a descubrirlo como faro que ilumina y nos ayuda a crecer, en un generoso compromiso para renovar la sociedad, con los valores del evangelio, que promueven la concordia, la paz, el bien común y la dignidad y valor de toda vida, de cada vida”.

Este domingo 27 de agosto, a las 19 horas, en la Basílica Ntra. Sra. del Pilar, calle Junín 1898, CABA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) se celebrará la Santa Misa en Honor a Enrique Shaw. Luego de la celebración, serán trasladados los restos del Venerable Siervo de Dios a un altar lateral del Templo.

A continuación, compartimos en forma completa la publicación de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense de Argentina:

Enrique Shaw: el empresario de Dios, con sangre obrera

Se cumplen 61 años de la partida del empresario Enrique Shaw, y es el primer día de la comunidad empresarial. Santiago Olivera es el Obispo Castrense y honra la memoria de este empresario argentino rumbo a los altares.

Estamos transitando caminos hacia la querida canonización del Siervo de Dios. Enrique Shaw, fue declarado Venerable el 24 de abril de 2021 y hoy aguardamos con renovada esperanza el estudio de un “supuesto milagro”, que se encuentra en Roma y que de reconocerse como tal podría dar paso a su Beatificación. Enrique, hijo de Sara Tornquist y Alejandro Shaw, nace el 26 de febrero de 1921. Sara su madre fallece en 1925 y su esposo cumple su deseo póstumo confiando la formación de su hijo Enrique a un sacerdote sacramentino. Alumno del colegio La Salle, cultiva y profundiza su vida espiritual. En la Escuela Naval Militar dará un extraordinario testimonio de fe, y en los mares del sur, desarrolla una comprometida labor apostólica.

Se casa con Cecilia Bunge en 1943, con quien tiene nueve hijos y la vida familiar irradiará un clima de alegría activa y acogedora que sabrán compartir generosamente. En 1945 siente finalmente que Dios lo llama a cumplir una misión especial. Pensaba en hacerse obrero por su vocación apostólica y social, pero un sacerdote lo persuade que debe llevar el Evangelio al mundo empresario. En este nuevo rumbo asume como virtudes empresarias la eficacia, la energía y la iniciativa. En Cristalerías Rigolleau llega a ser Director Delegado.

Entre las múltiples entidades en que actúa, participa en la Acción Católica y el Movimiento Familiar Cristiano. Junto con otros empresarios se involucra en la organización de ayuda a la Europa de post-guerra que en 1946 promueve el Episcopado argentino, respondiendo al llamado de Pío XII, e intenta crear una entidad para que los empresarios “sean más cristianos”. Con el estímulo del Canónico Cardijn funda en 1952 la actual Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) y en intensa acción evangelizadora dirigida al país y América Latina promueve el ingreso a UNIAPAC (Unión Internacional Cristiana de Dirigentes de Empresa).

De lo mucho que nos dejó de su vida como enseñanza, les comparto algo de significativa importancia: En el año 1961, la mayoría de los accionistas de la Cristalera Rigolleau S. A decidieron dejar cesantes a mil doscientos obreros de la fábrica de vidrios de Berazategui, a raíz de las dificultades económicas por las cuales atravesaba la sociedad. Enrique se opuso a esa medida porque dejaba sin sustento a muchas familias. Viajó a Estados Unidos para convencer- con argumentos humanos e iniciativas profesionales y económicas- para que los obreros sigan con su puesto de trabajo. Lo logró y dejó su firma como garantía de que ningún obrero perdería su trabajo mientras cumpla bien con el mismo.

Al fundar la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas, el Siervo de Dios tenía el deseo de que los empresarios conocieran y actuaran la propia Doctrina Social de la Iglesia Católica en el bien de sus empleados y para que los mismos empresarios propagasen la fe en Cristo. La solidaridad de la cual hablamos estaba presente en la vida cotidiana de Enrique. Una iniciativa muy significativa la verificamos hacia el personal de Cristalerías Rigolleau, con ayudas por necesidades ordinarias y aún con préstamos, organizados como caja de empleados. Los obreros podían solicitar y devolver luego el importe en cuotas. Enrique veía a sus obreros como hermanos de Cristo, y las atenciones que tenía para con ellos siempre eran guardadas en el anonimato. Regalaba un juego de muebles a cada empleado o empleada que contraía matrimonio, ayudaba a tantas personas necesitadas y a instituciones religiosas y asociaciones apostólicas con donaciones.

Siempre cumplió con la justicia social con sus empleados y obreros, aplicando la Doctrina Social de la Iglesia. Los testigos recuerdan también que en Rigolleau hubo problemas económicos y daba trabajos alternativos en la empresa a los obreros, como pintar, limpiar, etc., para no despedirlos. Relata Máximo Bunge: “Enrique hizo muchas cosas para evitar despidos. Por ejemplo, había en Rigolleau una sección de carpintería. Ellos se dedicaban a hacer los cajones para las botellas y pallets. Eran de la planta permanente de la empresa. Él llegó a determinar que era antieconómico tenerla en la estructura propia y que había que hacer algo para que fuera un costo menor. Entonces ¿qué hizo? Arregló con ellos su desvinculación pero con un contrato de los mismos productos a costo y responsabilidad de ellos por 5 años.

Los ayudaron a comprar un terrenito enfrente para que los carpinteros pusieran la fábrica. A ambas partes les fue muy bien. El que estaba a cargo de la carpintería al pasar a ser “empresario” le fue muy bien y Rigolleau bajó sus costos, recibió los mismos cajones y todos quedaron contentos. Eso es ser buen empresario, humano y creativo. Y también hizo lo mismo con la sección de moldería y con alguna más que no recuerdo, o sea eso era pelear costos humanamente. Ahora lo llaman “outsourcing”, tercerizar.”

Juan Cavo, quien fuera el primer postulador de la causa, en el mismo sentido afirma: “En sus decisiones como empresario jugaba su reputación sobre todo cuando de lo que se trataba era de conservar puestos de trabajo. En ocasión de tener que despedir a centenares de obreros por caída en el consumo, convirtió el despido en un proyecto de inversión en tareas de mantenimiento, modernización de las instalaciones para provisión de energía e insumos, mejoramiento y protección del activo físico de la fábrica incluido cerco perimetral, etc., gastos que sin embargo era posible capitalizar a efectos del balance anual”. No pasaron muchos años, aunque si sabemos que otros empresarios hoy también tienen sensibilidad social, debemos recuperar esfuerzos para crear y recuperar la cultura del trabajo, ella dignifica y hace libre.

Como obispo castrense, me gusta destacar también, su paso por nuestra querida Armada Argentina, donde se destacó por sus virtudes y su gran amor por la Patria. De ahí que solemos referirnos a él, como “aspirante a santo”. Fue corta su vida, pero sin duda fue muy fecunda. En 1957 se le detecta un cáncer incurable. Acepta con cristiana serenidad esta dura prueba e inicia una tenaz lucha contra la enfermedad. El 9 de julio se pone en conmovedora evidencia la relación de comunicación y afecto que mantenía con la gente, cuando, en una reunión con el personal, agradece cálida y humildemente a quienes donaron sangre para las intervenciones que prolongaron su vida. Hace un breve viaje a Lourdes y allí ofrece sus oraciones por familiares y amigos. Fallece el 27 de agosto de 1962.

Este domingo, los restos mortales de Enrique Shaw, serán trasladados del Cementerio a la Parroquia “Nuestra Señora del Pilar. Esto favorecerá también que, al visitar dicha iglesia, se pueda conocer más sobre este hombre de Dios y acrecentar la devoción que nos ayude, también, a descubrirlo como faro que ilumina y nos ayuda a crecer, en un generoso compromiso para renovar la sociedad, con los valores del evangelio, que promueven la concordia, la paz, el bien común y la dignidad y valor de toda vida, de cada vida. La dignidad del trabajo, la capacidad de generarlo también para los demás, y reconocer que es un medio que dignifica, donde el capital humano es lo más importante y lo que más se debe cuidar.

Teniendo presente que, el 5 de julio el Congreso Nacional sancionó la ley que Instituyó el día 27 de agosto de cada año como “Día Nacional de la Comunidad Empresarial”, en homenaje a Enrique E. Shaw, celebrándolo, este domingo, por primera vez, nos viene bien recordar el legado ejemplar de este hombre de Dios y que nos incentive a imitarlo, para el bien, no solo particular sino para el bien común en nuestra sociedad, en nuestro país.

Que la vida y testimonio de Enrique, faro ilustre de nuestra patria, sea cada vez más conocido y estimule la creatividad y el obrar de muchos.

* Santiago Olivera, Obispo Castrense, para las Fuerzas Armadas y Federales de Seguridad de Argentina) y Delegado Episcopal de la Conferencia Episcopal Argentina para la Causa de los Santos.

Los restos del Venerable Siervo de Dios Enrique Shaw fueron trasladados a los pies del altar de la Virgen de Luján de la Basílica Ntra. Sra. del Pilar

Los restos del Venerable Siervo de Dios Enrique Shaw fueron trasladados a los pies del altar de la Virgen de Luján de la Basílica Ntra. Sra. del Pilar, fue en la noche del 27 de agosto, al concluir la Santa Misa en honor por el 61° aniversario de su fallecimiento. Celebración que fue presidida por el Arzobispo de Buenos Aires, Mons. Jorge García Cuerva, concelebraron el Delegado Episcopal para la Causa de los Santos de la Conferencia Episcopal Argentina y Obispo Castrense de Argentina, Mons. Santiago Olivera, el Arzobispo Emérito de Buenos Aires, Cardenal Mario Poli, Obispos, Capellanes Castrenses y Sacerdotes de la Arquidiócesis de Buenos Aires.

Acompañaron, familiares de Enrique Shaw, hijos, nietos y bisnietos, el vicepostulador de la causa, Juan Navarro Floria, el administrador general de la causa, Fernán de Elizalde. En representación del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) se encontraban, el Sr. Ministro de Gobierno, Jorge Macri, quien estuvo acompañado por el Sr. Director General de Entidades y Cultos, Federico Pugliese, y la Sra. Gerente de Relaciones con los Cultos, Pilar Bosca.

En representación de las Fuerzas Armadas, por la Armada Argentina Fuerza a la que perteneció el Venerable Siervo de Dios, Shaw estuvo presente el Director General de Organización y Doctrina de la Armada, Contraalmirante Enrique Antonio Balbi y por el Ejército Argentino, el General Fernando Gardñez. En la Homilía, Mons. García Cuerva decía al referirse a Enrique Shaw, pedía que el testimonio de su vida, “nos interpele, nos cuestione y nos animen a construir una Patria de hermanos, más allá de los sueños rotos o las promesas incumplidas”, porque como él mismo decía sencillamente: <<Si nosotros todos nos unimos, podremos trabajar para que todos seamos totalmente felices>>”.

Antes de concluir la ceremonia Eucarística, dos escoltas de la Armada Argentina trasladaron la urna con los restos de Enrique Shaw que hasta ese día descansaban en el Cementerio de la Recoleta, hasta el pie del Altar de la Santa Patrona de la Argentina y del Obispado Castrense, Ntra. Sra. de Luján, siendo seguidos en procesión por los Obispos, Sacerdotes y fieles. Luego de ser depositada la urna en su destino final, el Arzobispo de Buenos Aires rezó la oración del ritual de los difuntos, impartiendo desde allí la bendición, finalizando así la celebración.-



COMUNICACIONES DIOCESANAS

Encuentro de sacerdotes incardinados.

Desde el 22 al 23 de agosto de 2023 en la casa de retiros Villa del Rosario, Fuerza Aérea, Ezeiza.

Peregrinación del Obispado Castrense a la Basílica de Luján.

La Peregrinación a Luján la realizaremos el 5 de octubre del corriente año. La Misa será a las 11 hs.

Retiro del Clero Castrense 2023

Fecha prevista: 9 al 13 de octubre en la Casa de Retiros Nuestra Señora del Cenáculo de Pilar. Están convocados todos los capellanes castrenses incardinados y agregados, e invitados también los demás capellanes.

32° Encuentro General de Clero Castrense 2024

La fecha prevista es desde el 29 de abril al 03 de mayo en la Casa de Retiros Nuestra Señora del Cenáculo de Pilar. La participación en todo el Encuentro de Clero Castrense siempre es considerado Acto del Servicio para todos los Capellanes (Castrenses y Auxiliares) de éste Obispado Castrense.

Retiro del Clero Castrense 2024

Fecha prevista: 21 al 25 de octubre en la Casa de Retiros Nuestra Señora del Cenáculo de Pilar. Están convocados todos los capellanes castrenses incardinados y agregados, e invitados también los demás capellanes.

DECRETOS OCA

DECRETO 22/06/2023

DISPONGO

1. Comunicar la apertura de la causa de canonización del Siervo de Dios, Cnl. Argentino Del Valle LARRABURE conforme el edicto anexo al presente decreto.
2. Invitar a todos los fieles a comunicarse con la Curia Castrense, enviando todas las noticias, de las cuales podamos inferir, de alguna manera, elementos favorables o contrarios a la fama de santidad de dicho Siervo de Dios.
3. Requerir sea remitida a esta Sede, los escritos editados, manuscritos, diarios, cartas u otras anotaciones privadas del Siervo de Dios, que no hayan sido aún entregados a la Postulación de la Causa.
4. Ordenar se publique y se de conocimiento del edicto en todas las capellanías del Obispado.
5. Instruir a los Capellanes mayores lo difundan con todas las formalidades del caso en cada una de las Fuerzas.

DECRETO 23/06/2023

DECLARO a San PIO DE PIETRELCINA protector de la Aptitud Especial Antiaérea de la Agrupación de Artillería Antiaérea de Ejército 601 Escuela, de Mar Del Plata; DISPONGO que se celebre con particular devoción su fiesta, que la Iglesia festeja el 23 de septiembre.

DECRETO 03/07/2023

DELEGO al Sr. Capellán Mayor de la Armada, Pbro. Francisco Rostom MADERNA, para que pueda administrar el Sacramento de la Confirmación a los fieles cristianos de la Escuela de Suboficiales de la Armada en Puerto Belgrano, que han sido debidamente preparados para recibirlo, en la celebración que tendrá lugar el día 5 de julio de 2023.

DECRETO 05/07/2023

DELEGO al Sr. Capellán Castrense, Pbro. Ricardo Javier GONZÁLEZ, para que pueda administrar el Sacramento de la Confirmación al fiel Sebastián Nahuel GONZÁLEZ, Teniente del Ejército Argentino, en la celebración litúrgica que tendrá lugar el día jueves 6 de julio, 2023, en Iglesia San Bernabé- UNPA, Misión de Paz, Naciones Unidas en Chipre.

DECRETO 10/07/2023

NOMBRO al Sr. Capellán Castrense del Ejército Argentino Pbro. Fabián Antonio GILI en comisión como Capellán de la Fuerza de Tarea Argentina N° 63- de la Misión de Paz en la República de Chipre (CHIPRE - UNFICYP) a partir del momento que las autoridades pertinentes lo determinen y durante el tiempo que se prolongue.

DECRETO 31/07/2023

CESO, a partir del 31 de julio de 2023, la atención pastoral del Pbro. Charbel EL ALAM, en el Liceo Militar "General Gregorio Aráoz de Lamadrid" en la ciudad de San Miguel de Tucumán, agradeciéndole sus servicios pastorales en dicha Fuerza.

DECRETO 08/08/2023

NOMBRO ad nutum y a partir del 1° de septiembre de 2023 al Pbro. Roberto José FOLONIER Capellán Castrense del Ejército Argentino, con todos los deberes y derechos propios de su oficio; ASIGNO al Pbro. ROBERTO JOSÉ FOLONIER la atención pastoral del Estado Mayor General del Ejército; el Comando Conjunto Antártico y el Obispado Castrense.

DECRETO 11/08/2023

CREO la Vicaría Episcopal para la Pastoral de la Juventud; CREO, así mismo, las Jornadas Castrenses de la Juventud (JCJ), con el fin de encontrarnos como Diócesis para conocer, reflexionar, celebrar y testimoniar el mensaje que da el Santo Padre Francisco sobre Cristo, inspirados en el encuadramiento que suscitó la iniciativa Pontificia iniciada con San Juan Pablo II, donde los jóvenes son convocados a nivel mundial, en las Jornadas Mundiales de la Juventud (JMJ); NOMBRO ad nutum al Pbro. César Lionel TAURO, Vicario Episcopal para la Pastoral de la Juventud; para que trabajando en equipo puedan animar la pastoral juvenil y coordinar con los Jefes de las FFAA y FFSS las distintas actividades junto con los capellanes de institutos de formación y liceos, así como los criterios y acciones comunes para ser creativos en esta pastoral, buscando –bajo el patronazgo del beato Carlos ACUTIS– tener una comunicación eficaz; ENCOMIENDO al Vicario Episcopal animar vivamente las acciones pastorales con los jóvenes castrenses bajo la advocación de su patrono, San José Sánchez del Río.

Colecta Imperada - MÁS POR MENOS

Se realiza el 9 y 10 de septiembre del 2023 bajo el lema: "Elegí fraternidad, elegí compartir, elegí promover".

Nuestros aportes personales y de las comunidades lo podemos enviar a la cuenta corriente del Obispado CBU: 0070182820000006174073 – Alias: OBISPADO.CASTRENSE.

Y solicitamos siempre envíen un mail a econmatooca@gmail.com con el detalle, comprobante y los datos a quien corresponde la Colecta. Gracias.